Año XLIII — Domingo 31 de Mayo de 1908 — Núm. 15.247

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov.s de Valencia, Alicante y Castellón, trim.e . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim.e Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cénts. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales y de corporaciones: 50 cénts. línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar, 65

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes, 1.º de junio, en la iglesia parroquial de San Juan del Hospital (Isabel la Católica), y en la de la villa de Alginet, así como las del día 4 en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, están en sufragio del alma de

EL ILMO. SEÑOR

D. VICENTE GREUS ROIG

PRESIDENTE DE SALA

EN CUMPLIMIENTO DEL MEDIO AÑO DE SU FALLECIMIENTO

Su desconsolada prima la señorita doña Josefa Greus Saez, tía política, primos, sobrinos y demás parientes, suplican encarecidamente á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, y los Excmos. señores Arzobispos de Valencia y Tarragona y Obispo de Loryma, han concedido á sus dioceses las indulgencias en la forma acostumbrada.

Este número, por exigencias de la ley del Descanso dominical, quedó confeccionado antes de las doce de la noche de ayer.

Asuntos del día

El Universo, con motivo de lo que se declamó en el mitin del teatro de la Princesa contra el proyecto de terrorismo, recuerda muy oportunamente lo que determinaba la ley promulgada en 1906 para reprimir y castigar los mismos delitos, la cual fué votada sin que el partido liberal hiciera oposición alguna sería ni sus órganos armasen el ruido ensordecedor de ahora.

La disposición esencial del proyecto del Sr. Maura, la que invocan como motivo de su coalición y de su protesta, lo han dicho en todos los tonos, es aquella por la que se autoriza en casos dados al gobierno para que, valiéndose de una Junta de autoridades en cada localidad, provincia ó región, pueda suprimir periódicos y centros anarquistas y extrañar del reino, cuando sea necesario, á los que propagan las ideas criminales del anarquismo y forman parte de sus centros de reunión.

Pues bien; esa disposición, mucho mas *anticonstitucional, reaccionaria y despótica*, contenía la ley de 1906, con la cual gobernaron muy tranquilamente los liberales, sin escrúpulos de conciencia, ni mengua de la pobre Virgen Democracia.

***

Buena prueba de lo que decimos es el texto de aquella ley que á continuación reproducimos, como un antecedente necesario, para que la opinión pueda fallar en en el pleito que se ventila. Decía así:

«Art. 4.º El gobierno podrá suprimir los periódicos y centros anarquistas y cerrar los establecimientos y lugares de recreo donde los anarquistas se reunan habitualmente para concertar sus planes ó verificar su propaganda.

También podrá hacer salir del reino á las personas que de palabra, por escrito, por la imprenta, grabado ú otro medio de publicidad, propaguen ideas anarquistas ó formen parte de las Asociaciones comprendidas en el artículo 8.º de la ley de 10 de julio de 1894.

Si el extrañado en esta forma volviese á la Península, será sometido á los tribunales y castigado por haber quebrantado el extrañamiento con la pena de relegación á una colonia lejana por el tiempo que los tribunales fijen en cada caso; pero que nunca podrá ser menor de tres años, quedando allí sujeto al régimen disciplinario que, según la conducta que observe, consideren indispensable las autoridades militares.

Los acuerdos á que se refieren los párrafos anteriores se adoptarán en Consejo de ministros y previo informe de la Junta de autoridades de la respectiva provincia.

Art. 5.º Lo prescrito en los artículos anteriores solo se aplicará con relación al territorio ó territorios que el gobiernos por decreto acordado en Consejo de ministros, señale.»

***

¿Cabe, después de esto alegar que los agitadores de la actual campaña persigan otra cosa mas que un fin político, el de quebrantar al gobierno?

El mismo Sr. Burell, hoy tan enfurecido contra el proyecto actual, decía de la ley de 1906 en el preámbulo redactado por su pluma:

«Esta ley es una garantía y una contestación adecuada á la declaración de guerra hecha por el anarquismo con sus estragos bárbaros y sus propagandas por el exterminio.

Sería gran candidez, ya que no fuera extraordinaria demencia, el aplicar á un estado de guerra bien definido una normal legislación.

Todas ó casi todas las naciones del mundo civilizado han pedido á lo extraordinario formas y elementos de defensa contra esa peste social. Estados absolutamente democráticos no se han creido dispensados de aplicar la especialidad al anarquismo.»

LA CENICIENTA

Obras hidráulicas.--Faros

Vimos en mi artículo anterior que el ministerio de Fomento no ha tenido á bien establecer en el puerto de Valencia estación de telegrafía sin hilos, mientras que las ha montado en los puertos de Barcelona, de Málaga y de Cadiz. Vimos que el mismo ministerio ha tenido á bien rebajar notablemente la subvención al puerto de Valencia, mientras que aumenta las de otros muchos puertos de España. Vimos, por último, que para los pantanos de la provincia se consigna también muy poco, mientras que se da hasta millones para los pantanos de otras provincias.

Veamos hoy cómo distribuye el Estado el dinero del Tesoro para las obras hidráulicas que no son ni pantanos, ni puertos.

El presupuesto de Fomento destina á este ramo 9.827.547 pesetas, sin incluir lo que se gasta en personal, en oficinas, en dietas, en gastos de viajes, etc., etc.

Veamos en qué se invierte este dinero:

	Pesetas.
Para obras de riego del Guadalquivir (Sevilla).	1.000.000
Para el Canal de Aragón y Cataluña.	4.000.000
Para riegos del Ebro.	1.202.547
Para los pantanos de Sevilla. .	1.000.000

Ya ven los lectores como de estos 7 millones y un buen pico, no alcanza á la provincia de Valencia ni un solo céntimo. Esto había ya que suponerlo.

De los 2.610.000 pesetas para los pantanos y obras de defensa, ya demostré en otro artículo que á la misma provincia de Valencia no le han alcanzado mas que unas 250.000 pesetas.

De las 250.000 pesetas que hay presupuestadas para estudios de obras de aprovechamiento de aguas, tampoco la provincia se va á beneficiar en nada. Todo se gastará en otras regiones.

De las 300.000 pesetas que hay consignadas para «Subvenciones á canales de riegos y pantanos de iniciativa particular», tampoco alcanza nada á nuestra provincia, á pesar de que están haciéndose aprovechamientos de agua que están en condiciones legales para poder obtener esta protección del Estado, como por ejemplo, los aprovechamientos de Bétera y otras obras que se están efectuando ó van á efectuarse en Carcagente.

***

Para faros gasta el mismo Estado pesetas 2.236.000.

En esto, como en todo, la provincia de Valencia es la última. Todas las demás tienen un número mucho mayor que la nuestra y todos ellos son de más importancia, de mayor alcance, de más coste en su construcción, y de más gasto en su entretenimiento que los de la provincia de Valencia.

Voy á demostrarlo.

La de Gerona cuenta con ocho faros, de ellos uno de primera clase, con alcance de 28 millas, que es el de Cabo San Sebastián.

La de Barcelona tiene (aparte de los del puerto de la capital) cuatro. Uno de primera clase, que es el de Montjuich, que alcanzará 35 millas.

Tarragona tiene seis, siendo de segunda clase el de Buda, que alcanza 32 millas.

Castellón tiene siete, siendo de primera clase el de las Columbretes, que alcanza 24 millas.

Alicante doce, Murcia seis, Almería seis, Málaga seis, Cádiz catorce, Huelva cinco.

En la costa del Cantábrico hay todavía muchos más.

En Pontevedra hay once, en Coruña diez y siete, en Lugo cinco, en Asturias catorce, en Santander catorce, en Vascongadas trece.

Vamos á ver nuestro pais.

La provincia de Valencia, á pesar de tener una costa muy extensa, no tiene mas que tres faros; nada mas que tres, que son el de Canet, el de los Angeles en el Cabañal y el de Cullera. Claro está, que no incluyo los de los puertos de Valencia, que paga la Diputación, y de Gandía, que paga el Ayuntamiento, como tampoco he incluido los de los demás puertos de España, sostenidos por las respectivas Juntas de Puertos.

De los tres que hay en nuestra provincia, el de Canet es 24 millas de alcance.

El del Cabañal es un mal farol antiguo, colocado en la torre de una iglesia, para ahorrarse el Estado dinero, montándolo en una torre construida para este objeto la cual está distante de la costa 586 metros. El aparato óptico es tan primitivo y rudimentario, que ya era mezquino cuando se colocó el año 1862, cuando ni el puerto de Valencia tenía la menor importancia, ni la óptica marítima había tomado el incremento que hoy tiene.

El farol—no hay que llamarle faro—alcanza nada mas nueve millas. Pero como está situado cerca de media milla de la costa, su potencia es casi nula.

Pero este abandono del gobierno no cesa aquí. Hay un plan de reforma de la iluminación marítima, que comprende, por un lado, la construcción de nuevos faros; por otro, el mejoramiento de los actuales, tanto en las torres como en los aparatos.

Pues todo cuanto el Estado ha imaginado para transformar el actual farol de Nuestra Señora de los Angeles, ha sido aumentar su potencia luminosa hasta... diez millas. Ni nueva torre en la orilla del mar, ni nuevos aparatos.

¿Para qué? Para Valencia todo sobra.

El tercer faro que hay en la provincia es el de Cullera. Está colocado en una torre construída en 1858, y tiene un alcance de diez millas.

Ya no hay mas. El de Canet, es reciente; de manera, que hasta hace muy poco, toda la costa de la provincia de Valencia ha estado protegida solo por un faro y un farol.

***

Veamos ahora qué hace el Estado en las demás costas de España.

Barcelona va á contar con uno soberbio y magnífico, de primera clase, un alcance de 35 millas, de luz blanca, de oscilaciones en grupos de 2 y 3, colocado en Montjuich, en una espléndida torre de color de ladrillo. A las 35 millas, ya se divisará el puerto de Barcelona.

En casi la entrada del puerto de Cartagena, tiene el Estado el faro de Escombreras, de 15 millas. A la entrada del puerto de Málaga, en la batería de San Nicolás, tiene el Estado un magnífico faro de 27 millas. En la bahía de Cádiz, tiene el mismo Estado otro magnífico faro, en una torre del castillo de San Sebastián, de 24 millas de alcance.

De manera, que para los demás puertos, el Estado tiene dinero y deseos de establecer nuevos faros. Para el de Valencia, no hay mas que el farol de la Virgen de los Angeles.

Siendo solo tres los faros que hay en la extensa costa de Valencia y siendo de tan escasa potencia luminosa el de los Angeles (9 millas) y el de Cullera (10 millas), resulta que la gran extensión desde el puerto hasta el cabo de San Antonio, está, en gran parte, sin indicaciones luminosas, siendo este un peligro muy grande para la navegación en noches de atmósfera opaca.

Es, por lo tanto, indispensable cambiar el actual farol del Cabañal, por un faro de primera clase, colocado sobre torre alta, en la orilla de la mar, que tenga gran potencia, de 25 ó 30 millas por ejemplo. De esta manera, esta luz, estará en combinación con la del nuevo faro de la entrada del puerto—que supongo que la Junta del Puerto lo montará también potente, de gran alcance y dotado de maquinaria moderna—y así habrá una buena indicación de la costa de Valencia, y nuestro puerto será visto desde alta mar.

Es igualmente necesario establecer un nuevo faro en la playa Sur del puerto, hácia Pinedo ó hácia el Saler, para que los navegantes, en noches de cerrazón ó temporal, conozcan donde está el peligro y puedan huir de él.

Hay que aumentar la intensidad del faro de Cullera, cambiando su antiquísimo aparato (del año 58) por otro potente y moderno. Hay que elevar la torre para que la luz sea vista á mucha mayor distancia.

Hay que montar otro faro en Gandía, pagado por el Estado, como lo tienen en la mayor parte de los puertos de tercera clase de España, para que reemplace al modestísimo farol, de alcance solo seis millas, que paga el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Advierto, como ya he indicado anteriormente, que hay un completo plan de reforma de la iluminación marítima, y nada de esto figura en él. ¡Para qué! Las reformas y los progresos para otras provincias. La de Valencia, con tal que la delegación de Hacienda recaude mucho dinero para gastarlo en otras partes, todo va bien.

Introduciendo las reformas que propongo, es decir, montando un magnífico faro en la playa del Cabañal sobre alta torre nueva; montando uno nuevo en Pinedo; mejorando el de Cullera; montando otro en Gandía, todas las luces se cruzarían, y nuestra costa quedaría bien iluminada, cosa que hoy no sucede.

El gobierno gasta, aparte del personal, 2.296.000 pesetas para faros. En el año que viene gastará además 1.500.000 pesetas de las «anualidades para Obras públicas». Total, que el Estado invertirá en este servicio 4.500.000 pesetas en un año.

¿No será justo pedir y justo conceder á la provincia de Valencia el cambio de sus antiquísimos y pésimos faros por otros modernos y potentes?

¿Habrá quien querrá tomarse la molestia de gestionar esta mejora?

ALEJANDRO SETTIER

Madrid, mayo 1908.

INTERMEZZO

Los peligros del papel de envolver

Es cosa corriente, y á ninguna mujer le importa que su cocinera ó ella misma guarde los artículos de comer envueltos en el papel de estraza que usan en las tiendas, porque lo cree inofensivo al verlo tan limpio. Y, sin embargo, ofrece tantos peligros para la salud como el papel impreso y viejo, que aún se tolera que usen algunos comerciantes hasta para envolver la carne.

El papel de estraza y otros de bajo precio que usa el comercio, están hechos de materiales que dejan mucho que desear en cuanto á la higiene se refiere, y aun cuando en su fabricación entra como factor el calor, no es este lo suficientemente elevado para destruir los gérmenes perniciosos de las primeras materias. Hay que tener en cuenta que todos esos papeles de envolver se hacen de papeles viejos y sucios de los que recogen los traperos en los montones de basura, y así, pues, no es difícil hacerse cargo del peligro que corre un trozo de tocino, por ejemplo, envuelto mucho tiempo.

Por lo tanto, toda persona cuidadosa de su salud y de la de los que la rodean, debe quitar los papeles á todas las viandas en cuanto llegan de la compra, para evitarse enfermedades cuyo origen no puede explicarse en la mayoría de los casos.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Desanimación.

El Sr. Palomo reclama los autos del proceso contra el general Sr. Bocío.

El Sr. Ferrandiz dice que los ha pedido, ignorando si están conclusos ó no.

El Sr. Palomo se queja de faltas de consideración que se cometen con él.

El Sr. Concas formula varios ruegos, á los que da contestación satisfactoria el ministro.

Orden del día. Reforma de la ley Hipotecaria. El Sr. Sanchez Román rectifica, contestando al discurso del Sr. Alvarez Guijarro.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Abre la sesión el Sr. Aparicio á las cuatro menos cuarto. En el banco azul los Sres. Maura, La Cierva, Gonzalez Besada y Allendesalazar.

El Sr. Fernandez Latorre hace una pregunta relacionada con la colisión de los tarnúes en Guinea.

El Sr. Allendesalazar se remite á la nota oficiosa facilitada ayer por el ministerio de Estado. Lee un telegrama del gobernador general que no añade ningún detalle á los conocidos. Afirma que el hecho careció de importancia y que el conato de sublevación fué fácilmente sofocado.

Rectifica el Sr. Fernandez Latorre, afirmando que hay necesidad de poner á la tropa en condiciones para que opere, sin que le causen perjuicios el clima y la ferocidad de los habitantes de Guinea, Fernando Póo y demás islas. Habla también de la administración de aquellas posesiones, que entiende que no es lo más acertada ni conveniente para un buen régimen colonial.

El Sr. Allendesalazar defiende la gestión del gobernador general, y asegura que el gobierno está atento á lo que pasa en aquellas islas.

Rectifica el Sr. Fernández Latorre, asegurando que el problema es grave, digno de que los gobiernos fijen en él su atención.

Rectifica nuevamente el ministro de Estado.

Interpelación Burell.

Interviene el Sr. Soriano. Comienza censurando á la mayoría, que interrumpe á los diputados de la minoría, y arrecia sus ataques á los Sres. Azorín y Canals, especialmente contra el primero. Declara que él desprecia esas insidias, cuya mejor contestación es el silencio.

«El ministro de la Gobernación—continúa—no es un dictador, y ayer parecía un galán calderoniano al contestar al Sr. Celleruelo.»

Sigue censurando las medidas del Sr. La Cierva respecto al cierre de cafés y tabernas. Se ocupa de la subasta de los postes, afirmando que no puede mantenerse su legalidad por faltarle algunos requisitos. Refiere que la casa belga retiró la fianza, careciéndose ahora de medios para exigirle responsabilidad. Reproduce argumentos expuestos en anteriores sesiones.

«En todas las subastas para adquisición de postes—continúa—figura la condición de que éstos han de ser de madera sin sangrar. Esta condición figuraba hasta en la misma subasta decretada por el Sr. Los Arcos, por lo que fué procesado y motivó su suicidio. Lo mismo ocurrió en la subasta decretada hace año y medio por el señor conde de Romanones. Lo hecho, pues, no tiene justificación, y es inexplicable que funcionario tan celoso como el Sr. Espinosa no estampara su firma en el expediente.»

(Continúa la sesión.)

NOTAS CATALANAS

A LA ILLA D'OR ADA

Entre los festejos, que tienen lazos de hermandad de uno á otro pueblo de lengua catalana, figura una excursión atrayente, á través del Mediterráneo, para seguir el derrotero del rey D. Jaime.

El «Balear», un vapor de la Isleña Marítima, hará el día 4 proa á la bahía de Salou, donde hace setecientos años, entre cantos litúrgicos y estrofas guerreras, reunía el rey Conquistador galeras, leños y taridas, que, desplegadas al aire sus blancas velas, henchidas por brisas de esperanzas, ponían proa á Mallorca.

Los expedicionarios catalanes irán de Salou en demanda de las risueñas playas de Santa Poma, donde se batió el cobre entre cristianos y moros; ascenderán al Coll de la Batalla, *donde arreció la pelea; visitarán el pino cuya copa sombreó los cadáveres de los hermanos Moncadas, aquel D. Ramón y D. Guillén que andan en romances, y en cuyo esforzado brazo tantas esperanzas fincara el valeroso rey aragonés. Junto al pino, al pié de la cruz de piedra que como ofrenda piadosa muestra sus brazos en el azul diáfano del cielo mallorquín, orarán los expedicionarios, y descenderán al castillo de Bendinat en cuyo emplazamiento descansó el monarca, y donde la leyenda le presenta reparando fuerzas con una frugal cabeza de ajos y una rebanada de pan negro, regalo de unos pastores.*

Entrarán los expedicionarios en Palma por la puerta de Rineonada de Santa Margarita, que no consiguió derribar la vulgaridad, y después de visitar el Palacio real de la Almudaina y contemplar los muros y cresterías de la Catedral y de la Lonja, doradas por los besos del sol, reembarcarán en el «Balear», que les conducirá á las cuevas de Artá, las mas grandiosas del mundo, y recorrerán Menorca, sus interesantes monumentos megalíticos, y sus talayots, *y rendirán su viaje en la payesa Ibiza, donde con amor de sabio ha catalogado Román restos de una civilización fenicia de apreciable valor arqueológico.*

La poesía del pasado, con sus dulces remembranzas, acompañará á los expedicionarios.

Baleares les espera tendiendo sus brazos con amor hacia los pueblos de lengua catalana.

RICARDO SALVÁ

COLONIZACIÓN AGRÍCOLA DE MONGÓ

El día 22 hizo una visita, con el objeto de inspeccionar el Mongó y sus estribaciones, el ingeniero agrónomo D. Enrique Alcaraz, vocal de la Junta de Colonización interior.

Al Sr. Alcaraz causó honda impresión la labor realizada por aquellos braceros del campo á quienes por su sin par empresa, calificó de dignos continuadores de la intrépida y laboriosa, cuanto heróica y sufrida raza levantina, pues realmente asombra el incomensurable esfuerzo de aquellas pobres gentes, que han convertido gran parte de tales peñascosos parajes en frondosos viñedos, trabajo realizado en los días que no hallaron jornal y en las noches de luna.

El Sr. Alcaraz ha regresado á Madrid muy bien impresionado, y se propone exponer sus apreciaciones á la Junta de Colonización interior, haciendo valer el intrépido esfuerzo de aquellos pobres labradores, para tratar de conseguir, en la forma mas procedente, la colonización agrícola de dicho monte, tanto para la parte cultivable, como para la que deba destinarse á la repoblación forestal, siendo partidario de que esta última, se efectúe en la posible extensión, con nopales ó chumberas, que con tanta lozanía se dán en estos parajes, sometiendo la repoblación y cuidados del monte á la junta de la cooperativa, ó administradora de la colonia, que deberá regular los aprovechamientos de esta parte del monte, que según su bien fundada opinión y general sentir, no es conveniente se parcele para dar homogeneidad á las masas forestales, pastos, etc., etc., y principalmente porque el individuo, estimulado por el lucro unas veces y otras por descuido, no velará por el fin mas trascendental de la colonia, ó sea la repoblación y cuidados del monte que no ha de roturarse en bien de la comarca.

D. Antonio Sanchez Perez, no ha muerto

Los corresponsales de Madrid, tomándolo de los periódicos, publicaron la noticia de la muerte de este distinguido y veterano escritor.

La Correspondencia de España rectifica la noticia en los siguientes términos:

«Una semejanza de nombre dió lugar á la equivocación.

Recibimos la esquela del fallecimiento de un Sr. D. Antonio Sanchez Perez, y creimos, con gran pena, que era nuestro querido amigo.

El caso no tiene nada de particular. Por la mañana dos estimados colegas habian dado por muerto al Sr. Moreno Rodriguez, que no falleció hasta algunas horas después.

Algo bueno se ha conseguido con el anuncio de la defunción del Sr. Sanchez Perez (el escritor); para nosotros y para sus numerosos amigos, la alegría de que no haya resultado cierta, y para el distinguido escritor la satisfacción de saber que su desaparición de este valle de lágrimas será muy sentida.

No tiene por qué temer el «Muérete y verás» de Bretón de los Herreros, porque en vida ha podido leer las alabanzas justas que se le prodigaron.

Con que... á vivir. Venga esa mano, maestro, y que sea por muchos años.»

LA NUEVA ERUPCIÓN DEL ETNA

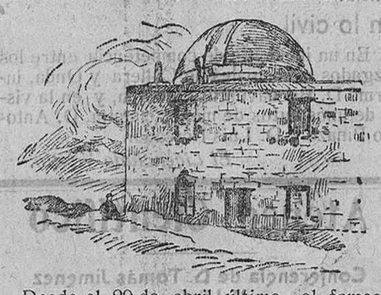

Desde el 29 de abril último, el famoso volcán siciliano se halla en erupción violenta y amenazadora, recordando su aspecto las catástrofes de 1809, 1830, 1843, 1852, 1869 y 1892, años en que, como en el actual, quedaron destrozados los viñedos, olivares, palmeras, pueblecitos y fincas de recreo que esmaltaban la deliciosa región de la falda del Etna, cuyo perímetro se extiende á unos 180 kilómetros.

Los pueblos de Maneo, Taffarana, Nicolasi, Linguaglona, Broute y otros menos importantes, han quedado totalmente despoblados. Sus habitantes han huido á la parte opuesta de la isla ó han buscado refugio en las poblaciones de la costa.

De esta alarma no se han librado los habitantes de la hermosa Catania, la ciudad mas encantadora y alegre del NE. de Sicilia, la que mas recuerda por su clima, vegetación y aspecto á nuestra Andalucía. Al ver en violenta erupción los cráteres de la parte en que ella se asienta y bajar hacia sus llanuras torrentes de lava, vinoles á la mente los horrores de 1852, y presos del terror han abandonado en gran número sus viviendas, acampando unos en medio del campo y otros buscando refugio en poblaciones en que se creen al abrigo de las violencias del volcán.

Y al mismo tiempo que el terror ha despoblado en gran parte la región del Etna, un ejército de turistas ha tomado como por asalto, obligando á las autoridades á poner freno á la imprudente curiosidad de los viajeros.

Sin embargo, los mas intrépidos suben hasta el valle de Bove y hasta la «Casa degli inglesi»—en todo tiempo refugio de turistas, y que es donde el profesor Riccó tiene montado el observatorio que dirige—cuya elevación sobre el nivel del mar es de 2.347, metros, estando todo el año rodeado de nieve.

Del Extranjero

Los peregrinos madrileños

Roma.—Llegaron 250 peregrinos españoles, presididos por el señor obispo de Madrid. Visitaron los templos y los monumentos. Mañana serán recibidos en audiencia por Su Santidad Pío X.

Anarquista detenido

Roma.—En Bari ha sido detenido un mecánico que se confesó anarquista. Dijo que se dirigía á Pulia, obedeciendo órdenes de su partido. Confesó que tenía la misión de matar á un elevado personaje del séquito del emperador Guillermo. Demuestra gran inteligencia.

En el Congreso lusitano

Lisboa.—La sesión del Congreso ha sido hoy tumultuosa, suspendida y reanudada después. El diputado republicano Braga ha pronunciado un fogoso discurso contra los monárquicos y la monarquía.

Después ha hablado el progresista Moreira, pronunciando un elocuentísimo discurso, en que ha hecho una valiente defensa de la monarquía, logrando con la vehemencia de su palabra un triunfo inmenso sobre los republicanos y especialmente sobre el diputado Braga, quien difícilmente se levantará del golpe moral que ha recibido.

Tratado de comercio

Londres.—Se asegura aquí que dentro de muy pocos días será firmado un convenio comercial entre Francia é Inglaterra, que constituye uno de los principales resultados de la visita de Fallieres.

Con este tratado cuenta el gobierno de Londres para disminuir la actual agitación proteccionista, ya que uno de sus mas fuertes argumentos consiste en decir que mientras no tenga Inglaterra una tarifa de Aduanas no podrá tratar con los países proteccionistas, y el tratado con Francia demostraría la inexactitud de ese argumento.

VALENCIA

En el Ateneo Mercantil se reunió anteanoche el Comité ejecutivo de la Exposición, bajo la presidencia de D. Juan Izquierdo, quien dió cuenta de los trabajos que viene realizando en Madrid el presidente de aquella Sociedad Sr. Trénor para la cesión del local de la nueva Fábrica de Tabacos.

Las impresiones no pueden ser mejores, pues, según carta del Sr. Maura, dice al presidente que le felicita porque le consta que va el asunto por buen rumbo.

También se leyó otra carta del ministro de Fomento, en la que manifiesta que le parece muy acertado el ofrecimiento de construir un pabellón para Beneficencia, que utilizarán las cigarreras ó sus hijos.

Los reunidos cambiaron también impresiones acerca de los programas y reglamentos, y quedaron enterados del concurso abierto por el Círculo de Bellas-Artes para el programa por el procedimiento de la tricromía, ofreciendo un premio en metálico.

También se comunicó que la Sociedad de Arquitectos ha designado para la Exposición al arquitecto provincial Sr. Rodríguez, al municipal Sr. Carbonell, y al del contratista de la Fábrica de Tabacos Sr. Almenar.

=La Banda Municipal de música amenizará esta tarde, de cinco á siete y media, el paseo de la Glorieta, interpretando el siguiente programa:

«Lo crit del Palleter, pasodoble: Soler; Danzas húngaras: Bramhs; Escenas pintorescas: Massenet; El festín de Baltasar, poema sinfónico: Giner; *Lohengrin* (selección): Wagner; Suspiros de España, pasodoble: Alvarez.

=Piqués blancos y de color, desde 2 reales, en la trastienda de El Cid.

=El tren-correo de Madrid llegó ayer con mas de dos horas de retraso. En dicho tren vinieron el diputado á Cortes D. Carlos Testor y D. Juan Sanchez.

=En las oposiciones al canonicato vacante en esta Basílica Metropolitana, tomará hoy punto para disertar mañana D. Manuel Gil Monzó, al que argumentarán los señores don Elías Olmos Canalda y D. Félix Arraraz.

=Ha regresado de Roma el oficial de la secretaría de Cámara y gobierno de este arzobispado, D. Joaquín Belda.

=Batistas novedad, desde 15 céntimos, en la trastienda de El Cid.

=Esta mañana, á las nueve, marchará á Alginet gran número de socios de *Lo Rat-Penat*, con objeto de descubrir la lápida que esta Sociedad valencianista ha colocado en la casa natalicia del inspirado poeta D. Vicente Greus. El canónigo Sr. Sanchis Sivera dirá una misa en la iglesia parroquial de Alginet en sufragio del alma del laureado vate.

=Un telegrama de Roma dice que el Papa recibió á 300 peregrinos españoles, presididos por el señor obispo de Coria, nuestro ilustre paisano Dr. D. Ramón Peris Mencheta. Este entregó á Su Santidad un donativo, dirigiéndole una sentida salutación, en la que expresó los sentimientos de amor y fidelidad del pueblo católico español. Su Santidad, muy conmovido, agradeció el fervor de su muy querida España, y acto seguido bendijo á los peregrinos, los cuales prorrumpieron en vivas al Papa Pío X.

=Blusas bordadas blancas y en color, desde 14 reales, en la trnstienda de El Cid.

=En el concierto que se celebrará el próximo martes á beneficio del Conservatorio de Música, tomarán parte, además del eminente violinista Manén, el notable tenor, tan aplaudido en los teatros de Madrid, señor Vercher, el distinguido barítono D. Vicente Galindo y los profesores del Conservatorio.

Las localidades se expenden en los almacenes de música de los Sres. Tena y Sanchez Ferrís, en la droguería de San Antonio, de los señores hijos de Blas Cuesta, y en la secretaría del Conservatorio, al precio de 3'30 pesetas butaca, y 1'65 entrada de galería, timbres incluidos.

Dado el numeroso pedido de localidades, auguramos un brillante éxito á dicho centro musical.

=La Exposición de Arte retrospectivo de *Lo Rat-Penat* es visitada por numeroso público, que sale de ella altamente complacido. Según digimos, las horas que está abierta son: de diez á una y de tres á siete. Tenemos la confianza que seguirá aumentando la visita á dicha Exposición, teniendo en cuenta, no solo lo notable de la misma, sino que los beneficios que se obtengan se destinarán á la Asociación Valenciana de Caridad.

=Ayer regresó de Madrid el delegado de Hacienda Sr. León y Villanueva, quien manifestó á los periodistas que está sumamente satisfecho de las atenciones que le han dispensado en la Corte sus jefes, especialmente los directores del Tesoro y del monopolio de las cerillas.

En cuanto á su traslado dijo que nada puede asegurarse todavía, aunque cree que no sería difícil que le trasladasen dentro de poco á Barcelona.

=La Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de la provincia, con el fin de evitar los graves perjuicios que pueden irrogarse á los socios que no hayan podido abonar todavía sus cuotas, ha prorrogado hasta el 20 de junio próximo el cobro del dividendo del 26 de marzo, en la calle del Almirante, núm. 1, principal, de nueve á doce.

=Lanas novedad para vestidos á precios baratísimos, en la trastienda de El Cid.

=De los 51 profesores de la Banda Municipal que firmaron la instancia que conocen los lectores, sólo uno ha retirado la firma. El alhalde, cumpliendo las manifestaciones que cizo, ha suspendido de sueldo durante un mes á los 50 firmantes. En el decreto se consigna que el castigo ha sido impuesto por haber formulado una reclamación colectiva, que constituye un acto de indisciplina.

El Sr. Maestre repitió ayer que oirá individualmente cuantas quejas quieran formularle los profesores contra el director ó contra cualquiera de sus compañeros; pero no está dispuesto á consentir actos colectivos, agregando que la segunda falta que cometan los señores profesores, será castigada con mayor rigor.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

=*Balneario de Benimarfull.*—Temporada oficial. Apertura el 15 de mayo.—Aguas embotelladas, de venta en las principales farmacias. Depósito: dirigirse al administrador, San Vicente, 185, teléfono núm. 5.

=*El Dr. Castañer* tiene consulta de enfermedades de los ojos diaria de once á una, y en dias laborables de tres á cinco.—Colón, 32, Valencia.

=Inmenso surtido en piezas de música para Pianolas y Angelus, Salón Cuesta, en la Droguería de San Antonio, esquina á la calle Ercilla, y Fábrica de Pianos de Pedro Gomez, calle del Almirante.

=El gobernador civil ha trasladado al presidente de la Audiencia un oficio del alcalde de Riola, dando cuenta de haber sido atropellado por el juez municipal de dicho pueblo.

=El alcalde ha adquirido un tren de machaca, procedente de la cantera del Puig, para recomponer los poblados marítimos. El lunes comenzarán ya las obras de recomposición del camino de la Malvarrosa, comprendido entre los del Cabañal y acequia de Vera.

=La comisión organizadora del mitin de protesta contra la ley del terrorismo ha acordado invitar á los Sres. Castro, Gil y Morte, Beltrán, Sol y Ortega, de Buen, Moya, Perez Galdós, Costa, Pablo Iglesias, Llorente, Calzada, Morote, Canalejas y Moret y á los presidentes de los Centros obreros de Madrid y de la Casa del Pueblo de Barcelona.

=Ayer fondeó en este puerto el vapor inglés «Gessie» con 3.000 toneladas de carbón mineral, procedente de West-Hartlepool.

=Fantasías caladas, rizadas y fruncidas, desde 2 reales, en la trastienda de El Cid.

=No son paises propios para la fabricación de extractos de carne aquellos que, como el nuestro, la tienen escasa y carísima. Si la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, no fuese por otros títulos un producto meritísimo, tendría siquiera la virtud de proceder de un pais en que las carnes se producen en una abundancia y excelencia sorprendente.

=La maquinaria más sólida y perfeccionada se construye en La Primitiva Valenciana, Játiva, letra A.

=*Nadie* puede competir en precios de bordados con la nueva *Paquetería* de Juan A. Bernal, Zaragoza, 19.

Crónica RELIGIOSA

En la capilla del Colegio de San José, que dirigen los PP. de la Compañía, terminarán hoy los cultos del Mes de María, con sermón á cargo del P. Mariano Esturí, S. J.

=En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo se celebrará hoy la primera Comunión de los niños de la feligresía. Será el celebrante el cura párroco doctor D. Manuel Piñana, quien pronunciará la plática preparatoria. Después de la misa los niños irán procesionalmente á la pila bautismal, en donde renovarán las promesas del Bautismo. Tan tierno acto terminará con el canto de un solemne *Te-Deum*.

A las diez y media, conforme anunciamos, la colonia setabense celebrará su fiesta anual á la Patrona de Játiva, la Virgen de la Seo. Tanto el celebrante Dr. D. José Cirujeda, deán, como los ministros y orador sagrado Dr. D. Valetín Perez, catedrático del Seminario y capellán de las Reparadoras, son hijos de dicha ciudad.

A las cinco y media de la tarde será el ejercicio final del Mes de las Flores. Expuesto S. D. M., se cantará solemne trisagio Mariano, seguirán las meditaciones y el sermón á cargo del nuevo presbítero D. Vicente Aracil Barna, quien por vez primera ocupará la Sagrada Cátedra. Terminarán tan solemnes cultos con la procesión claustral, con asistencia de los niños de primera Comunión, acto de consagración, reserva, Salve, letrillas y despedida.

Noticias MILITARES

El 7.º regimiento mixto de ingenieros celebró ayer la festividad de su Patrono San Fernando. A las nueve de la mañana hubo misa con órgano en la iglesia de Santo Domingo á la que concurrieron todas las fuerzas del expresado regimiento francas de servicio. Terminado el acto religioso se verificó en el cuartel la adjudicación de premios á los soldados últimamente incorporados á filas y que ingresaron analfabetos. Los premios, consistentes en 10 pesetas, se adjudicaron á los mas aplicados y por lo tanto que mas pronto han aprendido á leer.

Los que tal distinción han merecido ha sido José Verdier, José María Martí, Vicente Serra, Bartolomé Soler y Angel Bresoli.

Los jefes y oficiales se reunieron ayer tarde en fraternal banquete en Miramar, reinando durante la comida la mayor cordialidad.

Anoche hubo serenata en el patio del cuartel por la banda de música de Bomberos, y terminada se disparó un castillo de fuegos artificiales.

=Le han sido concedido dos meses de licencia al teniente general D. José March.

=Ha regresado á nuestra ciudad, después de haber contraido matrimonio en Valladolid D. Ramón Jimenez Castellanos, hijo y ayudante de campo de nuestra primera autoridad militar. Nuestra enhorabuena.

=El teniente coronel D. Francisco Ruvillalo se ha encargado interinamente del cargo de delegado ante la comisión mixta de Reclutamiento.

=Se han dado las órdenes oportunas para que se proceda á la reparación de las puertas y cerrojos de las cárceles militares de las Torres de Cuarte.

ESCOLARES

El lunes próximo comenzarán en la Escuela Superior de Industrias los exámenes ordinarios del presente curso en el orden siguiente: á las tres de la tarde, Ingreso; á la misma hora, Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales, y á las cuatro y media, Ejercicios gráficos de Geometría.

El día 2, á las tres y media de la tarde, serán los segundos llamamientos de Ingreso, Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales y Ejercicios gráficos de Geometría. A las mismas horas, Geometría descriptiva y Dibujo industrial (primer curso), y á las cuatro y media, Inglés (primero y segundo curso), Francés (primero, segundo y tercer curso), Análisis químico industrial y Aritmética y Geometría prácticas.

=En la Universidad se reunirá mañana el Consejo de disciplina para juzgar á varios alumnos acusados de haberse significado en las últimas algaradas.

Notas LITERARIAS

Se ha publicado la tercera edición de la *Novena* en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, escrita por nuestro querido amigo el docto y piadoso canónigo de la Iglesia Metropolitana D. Roque Chabás. En esta edición se incluye la estampa de la Virgen que se grabó en el siglo XV para sus cofrades y devotos, los gozos que se cantan en su real capilla de Valencia, y en la de Denia, y los que escribió D. Teodoro Llorente, y están insertos en su *Llibret de Versos*.

Notas de SPORT

En el tren mixto de Madrid salieron anoche ocho jaulas con 82 palomas mensajeras que la R. S. C. de Valencia «La Paloma Mensajera», envía á Guareña (Badajoz), para tomar parte en el XIV Concurso Nacional, de 1.º de junio, dado en honor de S. M. el rey. La inscripción se hizo con la intervención del delegado militar el distinguido teniente coronel de Ingenieros D. Ricardo Escrig. Oportunamente daremos cuenta del resultado de este concurso.

MAÑANA
TORO CORRIDO
DE
PALHA
Se expende en la carnicería de Andrés Alfaro, Entenza, 41, b.

El dia en la Audiencia

Robo

En la sección primera y ante el Jurado de Játiva, compareció ayer José Ramón Lopez, acusado de un delito de robo de tres sacos de judías.

La prueba, que no fué muy favarable para el procesado, sirvió al representante del ministerio público para sostener su acusación y pedir al Jurado un veredicto de culpabilidad, como así fué dictado, á pesar de los esfuerzos para evitarlo que hizo en su informe el abogado Sr. Llerandi, que alegaba la inocencia de su patrocinado.

Soborno

Acusado de un delito conexo de contrabando, para el que trató de sobornar á un oficial de Carabineros, compareció ayer el procesado Domingo Filardi, á quien defendió el letrado Sr. Paredes.

La prueba fué de cargo para el procesado, y el juicio quedó concluso para sentencia.

En lo civil

En un incidente de competencia entre los juzgados municipales de Cullera y Onda, informó D. Buenaventura Guillén, y en la vista de unos autos de menor cuantía, D. Antonio Pinazo y D. Luis Forcada.

El Licenciado Visillo.

Ateneo Científico

Conferencia de D. Tomás Jimenez Valdivieso

Anoche, á las siete, y ante numerosa y selecta concurrencia que hacía recordar tiempos mejores del Ateneo Científico, dió su presidente D. Tomás Jimenez Valdivieso la anunciada conferencia con proyecciones, sobre prehistoria é historia primitiva de España.

Bien conocidas son las aficiones y profunda erudición del disertante en esta materia, que revestida de la amenidad que la expresión gráfica presta al relato, proporcionó al concurso un cultísimo estudio de nuestra Península, su configuración y antecedentes étnicos y paleontológicos.

Comenzó su estudio el Sr. Jimenez Valdivieso examinando las razas prehistóricas que habitaron en España, los útiles que de aquella época se conservan, y señalando los puntos donde han sido hallados. Se fijó principalmente en el imperio libio-ibérico que sucumbió en su lucha con Egipto,

Hizo una breve reseña de las colonias fenicias, griegas y cartaginesas, describiendo los monumentos y monedas que de aquella época han llegado hasta nuestros días. Estudió las guerras con Roma, detallando la organización de los ejércitos que vinieron á luchar á la Península, hasta que lograron su su sumisión en tiempos de Augusto.

Con motivo de los bronces de Osuna se ocupó de la organización municipal del Imperio Romano, marcando las analogías que con la nuestra tiene.

Y terminó su amenísima conferencia anunciando que en la próxima seguiría el desarrollo de la época romana.

Treinta hermosísimas placas, reproducciones de lo mas esencial de los puntos desarrollados por el disertante, ilustraron su brillante trabajo que es de desear se continúe y amplíe á otras materias en beneficio de la cultura de Valencia que tanto debe á los esfuerzos del Ateneo Científico.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Bajo la presidencia del Sr. Valldecabres se reunió ayer la Junta de Obras del Puerto, y después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, el secretario Sr. Rizo dió cuenta del nombramiento del nuevo vocal representante de las Sociedades obreras del Puerto y del suplente.

El presidente pronunció breves y cariñosas frases felicitando al nuevo vocal D. Francisco Eleuterio, y éste contestó diciendo que en nombre de las Sociedades que allí representaba esperaba que sin divergencias y aunando los esfuerzos de la Junta, se podía hacer mucho en beneficio del puerto de Valencia, para cuyo fin ofrecía su modesto concurso. El Sr. Valldecabres agradeció y aceptó el ofrecimiento, haciendo constar que no había ni podía haber divergencias entre los vocales, y que todos unidos trabajarian, como hasta hoy, en provecho de Valencia.

Después tomó la Junta sin discusión los siguientes acuerdos: Darse por enterada de la real orden en que se manda librar á favor de la Junta 81.250 pesetas importe del segundo trimestre de subvención, con que el Estado contribuye á las obras y que se apruebe el decreto de la presidencia ordenando que se traslade á contaduría dicha real orden á fin de que el depositario perciba dicha cantidad y la ingrese en la cuenta corriente que la Junta tiene en el Banco de España; retirar un millón de pesetas de dicha cuenta corriente y depositarla en la cuenta corriente de la Junta; aprobar la certificación del ingeniero para acreditar al adjudicatario del carbón 120 toneladas para la draga «Valencia» durante el último mes. Autorizar á la presidencia para intervenir en el contrato establecido entre la empresa de Aguas potables y la inquilina del edificio levantado en el antiguo ex-presidio propiedad del puerto, y autorizar también al presidente para que designe un representante de la Junta para el Consejo de Patronato de Casas para Obreros, expresando á dicha entidad el reconocimiento de la Junta por la atenta invitación que le ha dirigido.

Finalmente se dió la Junta por enterada de varios accidentes del trabajo y quedó informado favorablemente el proyecto reformando la reparación y ensanche del taller, almacenes y edificios anexos propiedad del puerto que supone un presupuesto adicional de 79.842'71 pesetas, haciendo constar que se dispone de fondos para dichas obras.

La sesión terminó á la una menos cuarto.

La fuga de los "Moscas"

La escandalosísima evasión de los *Moscas* fué ayer tema preferente de todas las conversaciones, y á decir verdad, á nadie convenció la versión de que dichos reclusos salieran en la forma como se ha dicho, sino que se cree lo hicieran de manera mas distinta y menos penosa para ellos.

Efectivamente; esta versión queda destruida por completo, sólo con el informe del médico de la carcel, quien manifestó ayer á requerimiento del señor presidente de la Audiencia, que del reconocimiento practicado en el hueco de entrada á la alcantarilla, tenía el convencimiento pleno de que es completamente imposible que por tal sitio pueda circularse sin sentir los efectos de una fuerte asfixia, aun suponiendo que la alcantarilla fuera de mayores dimensiones.

No solamente el médico de la carcel ha dictaminado en este sentido, sino que también un médico forense, requerido al efecto, ha dado dictamen en igual sentido.

Queda, por tanto, desechada la versión de que sea por la cloaca por donde se haya efectuado la evasión de los presos, y el juzgado habrá de seguir otros derroteros para llegar al esclarecimiento de los hechos.

De nuevo ayer, el Sr. Pérez Moso ha ha reiterado órdenes severísimas á la Policía y cuerpo de Seguridad para que con todo interés procuren averiguar el paradero de los fugados, y al objeto de estimular mas su celo, ha ofrecido un premio en metálico para aquél que logre descubrirlos.

Ayer detuvo la Policía al hermano menor de los fugitivos, llamado Miguel Fernandez Fernandez que fué conducido á la cárcel á disposición del juzgado.

También fueron detenidos é incomunicados, los empleados de la cárcel D. Juan Fernández Capabro, D. José Aparicio, don Domingo Robles, D. Enrique Buceta, don Nicolás Madrigal, D. Vicente Babre y don Francisco Alarte.

El jefe de Policía Sr. Martinez practicó ayer varias pesquisas en Valencia y en algunos de los poblados cercanos, sin conseguir ninguna referencia de los fugitivos.

También realizó el Sr. Martinez algunas averiguaciones respecto al sastre que hizo, por encargo de un empleado de la carcel, dos guerreras de uniforme del cuerpo de Penales, que se cree han servido para que vistiéndolas los presos, hayan podido efectuar la evasión impunemente.

Hoy, probablemente, podrá el jefe de la Policía facilitar al juzgado detalles importantes referentes á este asunto.

El juzgado permaneció ayer en la carcel hasta las once la noche, practicando varias diligencias.

Es posible que hoy sean detenidos el jefe y el subjefe de la Carcel-Modelo.

En un reconocimiento practicado ayer por el juzgado en la desembocadura de la alcantarilla que conduce las aguas sucias hasta el pozo negro que hay fuera del recinto de la cárcel, se han encontrado unas huellas que no han podido precisarse bien.

Como decimos, la evasión de los *Moscas* fué ayer en Valencia tema de todas las conversaciones, siendo muchos y muy variados los comentarios que se hacían.

A medida que se conocen nuevos detalles de las condiciones en que habían de haber realizado la fuga, de ser cierto que la verificaron por la cloaca, el público cree menos en esta versión, y se afirma mas la creencia de que en esas condiciones es imposible realizarla sin que fueran vistos.

De la visita hecha por nosotros á la cárcel y del exámen que hemos hecho del trayecto que es preciso recorrer para realizar la evasión por la cloaca, también tenemos el convencimiento de que es imposible no ser vistos.

Reconstruyendo la escena de la fuga, resulta que uno de los dos presos tuvo que salir de su celda, abrir la puerta al otro, atravesar la galería, donde hay un vigilante constantemente. abrir una puerta que tiene un pesado cerrojo que sujeta una llave de dos vueltas, y que al correrse hace ruido, salir por esta puerta á un pequeño patio de altas tapias, abrir otra puerta igual á la anterior, que da entrada al lavadero, luego levantar la losa de entrada á la alcantarilla y después caminar por ella unos ciento cincuenta pasos.

Claro que todo se puede hacer muy bien estando solos y sin cuidado de que nadie pueda impedirlo, pero no así cuando se tiene á dos pasos un vigilante y hay acechando un centinela que puede hacer fuego, ni hay exposición de asfixiarse en menos de un minuto en la cloaca.

Además, á la una de la noche, por ejemplo en la Carcel Modelo y desde el centro de vigilancia que domina todas las galerías se siente perfectamente el ruido que produce una cerilla en el raspador de la caja al frotar para encenderla, de modo que si la evasión fué de noche y para evadirsa tuvieron que descorrerse los cerrojos y girar las llaves. aún suponiendo que el vigilante que había frente á las celdas ocupadas por los fugados estuviera narcotizado los empleados de servicio habían de oir ya que no ver, el ruido producido por los cerrojos y llaves de las celdas y de las otras dos puertas.

Uno de los puntos mas importantes á aclarar por el juzgado es el averiguar la hora de la fuga, pues acaso poniéndose en claro este extremo se pueda llegar á saber el paradero de los fugados.

Hoy continuará el juzgado de San Vicente las diligencias, y es casi seguro que se hagan varias detenciones.

El gobernador civil Sr. Perez Moso, que sigue con gran interés cuantas gestiones se realizan en este asunto, recibió ayer un telegrama del Sr. La Cierva en el que se lamenta de lo ocurrido y excita á la autoridad citada para que la Policía trabaje sin descanso hasta ver si se logra capturar á los fugados.

También el digno presidente de la Audiencia territorial Sr. Tapia, sigue con todo interés las actuaciones judiciales, y asiste á la práctica de algunas diligencias, á fin de presenciar y conocer las mas interesantes.

TEATROS

Colegio de San Vicente Ferrer

Esta tarde, á las cuatro, habrá función en este lindo teatrito, poniéndose en escena las siguientes obras:

La siensia y la grasia, El nuevo alcalde, presentación del gramophone, *La Pilarica*, presentación del gramophone, *La Corona de Aragó ó una sogra endemoniá.*

El señor arzobispo en Játiva

La velada de la Juventud Católica.—Inauguración del Museo.

La velada celebrada el viernes 29 por la Academia de la Juventud Católica en obsequio de nuestro amadísimo prelado resultó en gran manera brillante. El espacioso local, antigua casa de linajuda familia, como lo indica el escudo que corona su puerta de entrada, estaba primorosamente adornado con guirnaldas de mirto y flores, que festoneaban la regia escalinata y arco de entrada, y hermoseado el patio con un artístico macizo, en que campeaban los trofeos de la ciencia y del arte, coronados por la cruz, todo formado por diminutas plantas. En el estrado del salón, adornado con ricos cortinajes, se levantaba un majestuoso dosel de damasco carmesí, cobijando á la Vírgen de la Seo, Patrona de Játiva y de la Academia.

A las seis de la tarde penetraban en el salón, ocupado ya enteramente por una numerosa y selecta concurrencia, el Excmo. señor arzobispo, acompañado del alcalde don Francisco Bolinches y del señor arcipreste D. José Plá, que tomaron asiento junto al prelado, y de los señores ecónomo de Santa Tecla D. José Blasco Richart; juez municipal D. José Blasco; capitán de la Guardia civil D. Juan Ferrandis y teniente D. Emilio Garrido; D. Gonzalo Viñes, presbítero, consiliario de la Academia del distinguido médico D. José María Simó; D. Vicente Masiá, presidente de la Juventud Católica; D. José Perez Codina, secretario de la misma, y los señores familiares de S. E.

Comenzó la sesión con una sinfonía á sexteto y piano, que fué muy aplaudida, y acto seguido pronunció un breve y elocuente discurso el ilustrado presbítero D. Gonzalo Viñes, ofreciendo en ardientes y sentidas frases á S. E. el testimonio de amor y de adhesión de toda la Academia, por lo que mereció prolongados aplausos.

Leyó luego el señor secretario D. José Pérez un hermoso estudio histórico, en el que compendió, con frase apasionada, las principales glorias de Sétabis, siendo interrumpida varias veces con aplausos, que se repitieron entusiastas al terminar.

El ilustrado director de *El Obrero Setabense*, leyó una inspirada y sentimental poesía, describiendo la entrada del prelado, que fué muy justamente aplaudida, y D. Ventura Pascual, otra poesía titulada *Ignoto Deo.*

Tras un hermoso *Pizzicato* del sexteto, leyeron dos poesías los jóvenes D. Antonio Villena y D. José Vidal, siendo ambos muy aplaudidos, poniendo fin á la parte literaria el renombrado médico y profesor D. José María Simó, que en un discurso profundo y elocuente, demostró que la idea de Dios, innata en el hombre, se deduce de la unidad de las fuerzas físicas y de los variados fenómenos del mundo material. La competencia del Dr. Simó, bien conocida del público setabense, hizo que se le oyera con ostensibles muestras de aprobación y entusiastas aplausos, que resonaron al terminar con mayor entusiasmo.

Cantóse luego el himno dedicado á S. E., música original del aventajado joven don José Ramirez Cameno y letra de D. Ventura Pascual, que fué también muy aplaudido.

S. E. puso digno remate á la velada con una breve exhortación, recordando los tiempos de su juventud, en que perteneció á una de las primeras Academias de esta indole establecidas en España, y animando á los jóvenes setabenses á seguir adelante en el camino emprendido, teniendo como norte de todas sus empresas la fe católica, de que tan gallardas muestras han dado.

Al terminar visitó S. E. el Museo, instalado en el salón contiguo, inaugurándolo de este modo solemnemente, y examinó con detención los curiosos ejemplares, tanto en la colección de Numismática, galantemente cedida por D. Emilio Morales, como en la de Cerámica, formada con los donativos de don Ricardo Font y otros, y en la de Historia Natural y Prehistoria, perteneciente en su mayor parte al ilustrado presbítero D. Gonzalo Viñes.

Al salir del local el señor arzobispo fué aclamado por el inmenso concurso.

JUVENCIO

29 mayo.

Circulos y Sociedades

Hoy domingo, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Centro Obrero Conservador el diputado provincial y orador elocuente D. Enrique Alberola Serra. El tema, que se titula «Los municipios ante el problema obrero», y las especiales condiciones que distinguen al ilustrado disertante, son reclamo para que dicho centro se vea en este acto concurridísimo.

Plaza de Toros

Esta tarde, á las cuatro y cuarto, comenzará la corrida de toros, en la que están encargados de estoquear las reses los diestros Regaterín, Bombita III y Moreno de Alcalá.

El toro muerto en los corrales por uno de sus compañeros será sustituido por uno de la ganadería de D. Eduardo Miura.

Crónica de SUCESOS

Ayer fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado de guardia Vicente Vicent Feurar y Vicente Vilches Blat, autores de un delito de hurto cometido en la calle de Santa Ana.

En el Hospital provincial fué asistido ayer Francisco Magalló Antich, á quien una caballería de su propiedad había causado una grave herida en la cara, á consecuencia de un mordisco.

—

Ayer fueron depositados en el Banco de España tres baules conteniendo las alhajas y efectos de que se hizo cargo el juzgado del Mercado, en casa de los joyeros Beltrán y Archer.

También se ha hecho cargo el juzgado de varias papeletas de empeño, cuya suma asciende á 26.00 pesetas, pignoraciones que se han hecho recientemente.

De la REGIÓN

NAVARRÉS

Ha puesto fin á su vida, colgándose de un árbol, el vecino de este pueblo José Perez Juan.

Tan fatal resolución fué tomada por el desgraciado Perez á consecuencia de no haberle sido hecha efectiva la suma de 1.000 pesetas que le adeudaba un convecino, á quien vendió Perez una finca.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO ú otro específico mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

R. I. P.

Las misas que se celebrarán el día 1.º de junio próximo, en la parroquial iglesia de San Bartolomé; el día 2 en la iglesia de San Lorenzo (PP. Franciscanos); el día 3 en la de San Salvador; el día 4 en la de Santa Catalina de Sena (PP. Dominicos); el día 5 en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en la iglesia del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas); los días 3, 4 y 5 en la capilla de María Reparadora, con exposición de S. D. M., así como las que serán celebradas en los días del 1 al 4 en las iglesias de Alfafar, Benetuser, Paiporta, Masanasa, Albal, Beniparrell, Sollana, Alcúdia, Picassent y Lugar Nuevo y las que se dirán del 1 al 5 en la parroquial de Catarroja, y funeral que en el octavo día se celebrará en esta parroquia, serán en sufragio de

LA SEÑORA

Doña María Francisca Gil Sanchis

Viuda de Mezquita

que descansó en el Señor el día 24 de los corrientes

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hijas, hijos políticos, nietos y hermanos agradecerán á los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de Loryma, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Centro provincial de negocios y contratación á cargo de
Salvador Peydró Aznar.—Calatrava, 30, Valencia
Registro de ofertas y demandas para la colocación de capitales en préstamos hipotecarios y compra y venta de fincas.—Gestión de negocios jurídicos administrativos y mercantiles.—Administración de fincas.—Defensa de los contribuyentes en cuantos asuntos se relacionen con la acción económica y gubernativa del Estado, la provincia y Municipio.—DIVISIONES DE HERENCIAS.—Director jurídico: Dr. D. Juan Luis Martín Mengod.—Procurador judicial: D. Ventura Montoor.

CAMAS INGLESAS Y MUEBLES
de todas clases y estilos, á precios de fábrica.—Mobiliarios completos, desde 50 duros; armarios de luna, desde 20 duros.—Unica casa de camas inglesas.
J. COBIAN.—CALLE DE LA PAZ, 5.—VALENCIA

VELLE FORTE
LA VIENNOISE
***GRANDES Almacenes de* MUEBLES**
SALVADOR ALBACAR
P. Emilio Castelar
Mobiliarios completos para salones, dormitorios, comedores, recibimientos y todo lo concerniente al ramo de ebanistería y tapicería, en todos estilos y precios. La casa se encarga de la ejecución de proyectos para la completa decoración de habitaciones, en cualquier estilo que se desee. Muebles curvados marca LA VIENNOISE, los más sólidos que se conocen: fabricación de la misma casa.—Exportación á provincias y extranjero.

EDICTO

En el juzgado de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad, y mi escribanía, penden autos, juicio voluntario de testamentaria de doña Remedios Aracil y Eximeno, promovidos por el procurador D. Eliseo Perales Ferrer en nombre de doña Manuela Aracil y Eximeno y otros, en los cuales se ha acordado sacar á la venta en pública subasta, por término de treinta días, las fincas que con su justiprecio á continuación se expresan:

La mitad de la heredad titulada «Casa Blanca», situada en término de Bocairente, que según el título de adquisición, se compone de casa de campo con un corral y oficinas, setenta y seis hanegadas ó lo que haya huerta; y cuarenta y tres hanegadas ó lo que haya, secano olivar y viña, lindante por Levante con Juan Calabuig y Francés y viuda de Llompares, por Poniente con José Asencio Calabuig y camino de Carrascalet, y por Mediodía, con Juan Cerdes; justipreciado en cuarenta y cinco mil veinticinco pesetas. 45.025

Una casa horno situada en Boicarente, calle del Baile, lindante según el mismo título, por la derecha con casa titulada «La Panadería», y por la izquierda con la de Francisco Belda, justipreciada en mil doscientas ptas. 1.200

Para cuyo remate, que tendrá lugar, simultáneamente en este juzgado y en el de Ontenientе, se ha señalado el día *nueve de julio* próximo á las once de la mañana, bajo las condiciones siguientes: Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de dichas fincas, que es el que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Que no se admitirán posturas que no cubran el precio del avalúo. Que cada finca constituirá un solo lote. Que el título de propiedad de ambas fincas, consiste en el testimonio de la hijuela formada á la causante doña Remedios Aracil en la división de bienes de la herencia de su madre doña Joaquina Eximeno, cuyo título estará de manifiesto en la escribanía del presente actuario donde radican los autos, para que puedan examinarlo los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con él y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros títulos, con arreglo á cuya resultancia se procede á la venta. Que las fincas se adjudicarán al mejor postor que resulte de la doble y simultánea subasta, y que los gastos del remate serán de cuenta del rematante ó rematantes.

Valencia veintitres de mayo de mil novecientos ocho.—*Francisco Pomares.*

Banco de Valencia
Calle de Perle y Valero (antes Paz), esquina á la del Torno de San Cristobal
CAJA ABIERTA, de 10 á 13 y de 15 á 17.
Operaciones de banca en general.
CUENTAS CORRIENTES.—Se abren cuentas corrientes abonando el uno por ciento anual, con disposición á la vista.
CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde una peseta hasta diez mil, abonándose tres y medio por ciento de interés anual, desde el mismo dia de la entrega, pagadero ó acumulable por semestres vencidos. Se dispone del dinero á la vista, sin más requisitos que la presentación de la libreta y la identificación del interesado. Servicio todos los dias, durante las horas de caja.
COMPRA DE ARROCES, en cáscara, al contado. Venta de arroces en toda la península y exportación al extranjero. Molino de Ntra. Sra. del Carmen, situado en Alfafar, propiedad de este Banco.
COMPRA y VENTA de PAPEL EXTRANJERO

AGUA DE INSALUS
(Declarada de utilidad pública por R. O. de 17 de marzo de 1888).
Esta agua es inmejorable para beber á todo pasto y especialmente en las comidas, sola ó con vino, al que no enturbia. Procede del rico y abundante manantial situado en LIARZA (Guipúzcoa), y es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico por litro de agua; excita el apetito y facilita la digestión, estando eficazmente recomendada para las afecciones de estómago, vías urinarias, riñones y vejiga. Es de un sabor agradabilísimo. Pídase en hoteles, restaurants, farmacias, botillerías y droguerías.
Unico agente depositario regional, MARTINEZ YMBERT, Pascual y Genís, 13, Valencia.—Venta al por mayor y menor.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Amor Hermoso; Santa Petronila, virgen; y Santa Angela de Merici, virgen.—El oficio y la misa son de Nuestra Señora del Amor Hermoso, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Graciniano, mártir.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital Provincial. Se descubre á las seis y media de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Puig.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Milagro. (Privilegiada.)

Cultos

En el Salvador, la cofradía del Santísimo Cristo celebrará hoy, á las cinco de la tarde, el ejercicio, con exposición, trisagio y sermón que predicará D. José Mur.

Mes de María

En la real capilla de la Vírgen de los Desamparados se celebra á las seis de la tarde el ejercicio con sermón por D. Joaquín Vidal.

=En los Santos Juanes, á las siete misa de Comunión con plática; y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio último del novenario, con sermón que predicará el P. Joaquín Aula y reserva solemne.

=En San Andrés, á las diez y media ejercicio y misa rezada; y por la tarde, á las seis, el ejercicio del novenario, con sermón.

=En el Salvador, á las siete y media misa de Comunión y ejercicio.

=En el Milagro, á las siete misa de Comunión; á las diez y media la solemne con sermón que predicará D. Juan Bautista Aguilar; y por la tarde, á las cinco y media, solemne ejercicio.

=En Santo Tomás, á las siete misa de Comunión con plática y ejercicio.

=En San Estéban, á las siete misa de Comunión y ejercicio.

=En Santo Domingo, á las siete y media misa y ejercicio.

=En San Bartolomé, á las siete y media misa de Comunión y ejercicio.

=En Santa Cruz, á las siete y media misa de Comunión con plática; y por la tarde, á las seis y media, ejercicio con sermón por D. Juan Bautista Anglés Beltrán.

=En San Nicolás, á las siete y media misa de Comunión con plática y ejercicio.

=En Santa Catalina Mártir, á las ocho misa y ejercicio.

=En San Juan del Hospital, á las ocho misa de Comunión y ejercicio.

=En Santa Catalina de Sena, á las seis de la tarde el ejercicio con sermón.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 5'30 de la tarde: Los secuestradores.—A las 8: El roder.—A las 6'30: La cañamonera.—A las 8'45 de la noche: Amor ciego.—A las 10: Ninon.—A las 11'15: Sangre moza.

TEATRO DEL COLEGIO DE SAN VICENTE FERRER.—A las cuatro de la tarde.—La siensia y la grasia.—El nuevo alcalde.—Presentación del Gramophone.—La Pilarica.—Presentación del Gramophone.—La corona de Aragó ó una sogra endemoniá.

Ferrocarril CENTRAL DE ARAGON
Exposición y festejos en Zaragoza
Tren especial directo á ZARAGOZA
A precios muy reducidos
sin transbordo en Calatayud
SALIDA de Valencia el día 6 de junio, á las 5'25, para REGRESAR el día 9, á las 16'23.
PRECIOS DE IDA Y VUELTA
1.ª clase, ptas. 43; 2.ª, ptas. 32
3.ª, ptas. 19
Para más detalles en el cartel

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Diario de Avisos

Comunidad de Labradores. Cullera.—En cumplimiento de lo prevenido en el art. 12 de las Ordenanzas, se convoca á los señores de la Comunidad de Labradores, tanto vecinos como forasteros, á junta general ordinaria para el día catorce del próximo mes de junio, á las diez horas, en el local que ocupa el Sindicato de Guardería, para dar cuenta de los gastos é ingresos del año 1907, trabajos realizados hasta la fecha y otros asuntos de interés; y en caso de no poder tomar acuerdo por falta de mayoría absoluta, se verificará otra reunión, que desde luego queda anunciada en segunda convocatoria para el día veintiocho del propio mes de junio, en el local y hora designados; siendo de advertir que en dicha junta serán válidos cuantos acuerdos se tomen, cualquiera que sea el número de asistentes.

Cullera 29 de mayo de 1908.—El presidente, *Agustín Olivert.*—El secretario, *Higinio Font.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

†

Todas las misas que se celebrarán el lunes día 1.° de junio, en el real Colegio del Patriarca, serán en sufragio del alma de

DON MIGUEL CARO Y GRANDE

en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda é hijas suplican á los demás parientes y amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán agradecidos.

SECCION COMERCIAL

Productos del campo

Precios y observaciones

Gandía 27.—Tomate maduro, la arroba, 6'50 pesetas; chinchilla, 4'25; bajoca fina, 3'50; gruesa, 2'25; pimientos verdes, 50; cebolla (Prado), 0'45; patatas, 1'60; albaricoques, de 1 á 1'25; nísperos, 1'50; cerezas, 2.

Enguera 27.—Vino, el grado, 0'05 pesetas; aceite bueno, la arroba, 14; para fábrica, 12; mercado de lana, de 17 á 19; algarrobas, 2; trigo la varchilla, 3'50; maiz, 3; habas, 3; cebada, 2'25; avena, 1'50.

Náles 27.—Alubias, la varchilla, 4'75 pesetas; algarrobas, la arroba, 1'75; maiz, la varchilla, 2'50; naranja, el millar, 17; cebollas, la arroba, 0'75; aceite, 12.

Segorbe 27.—Aceite, la arroba, 13 pesetas; algarrobas, 1'75; trigo, la varcilla, 3'50; maiz, 2'60; habichuelas blancas, 5; gateadas, 3'50; cáñamo, la arroba, 15; cerezas, 1'50; vino, el cántaro, 1.

El mercado de cerdos abundante y precios bajos.

Alberique 28.—Arroz Amonquilí, los 100 kilos, 25 pesetas; trigo, la varchilla, 4'50; maiz, 2'50; capullo de seda, el cuarterón, 8.

Gandía 28.—Tomate maduro, la arroba, 6'50 pesetas; chinchilla, 4; bajoca fina, 3'75; gruesa, 2'50; cebolla (prado), 0'50; para embarcar á los mercados ingleses, 0'75; tomate verde, 3; patatas, 1'15; nisperos, 1'50; albaricoques, de 1 á 1'25; cerezas, 1'75; judías tiernas, pinet, la varchilla, 6.

Mercado de Barcelona

Barcelona 28 de mayo de 1908

En nuestro mercado de trigos ha seguido durante la semana última la firmeza y la tendencia al alza, y á juzgar por la mayor firmeza que en general muestran los mercados extranjeros, es probable que aún veamos precios mas altos, antes de que los trigos de la nueva cosecha hagan su entrada en el mercado, lo cual no ocurrirá antes de dos meses.

Las operaciones realizadas en Lonja durante la semana en trigos candeales de Castilla, han sido á los límites siguientes: Zamora, 48'25 y rojo 47'25; barbilla, 47'25; Segovia, Sigüenza y Huete, 49 á 49'25; Aranda, 48, 48'50, 49 y 49'25; Cuenca, 48'50 á 48'75; Palencia, 48'25 y 48'50 y blanco 48'75 y 49; San Esteban y Peñafiel, 48'75 á 49; Nava del Rey, Paredes y Cuenca, 48'50; Velayos y Tarancón, 49 á 49'25; Burgos, rojo, 48'25 á 48'50; Yangüas y Ontanares, 49; Ortigosa, 49'25 reales los 43'240 kilos sobre vagón estación origen.

HARINAS.—Como los trigos afirman y aún alevan sus cotizaciones, los precios de las harinas han mostrado más firmeza, si bien no registran variación. La cotización oficial de las harinas es la siguiente:

	Ptas. los 100 kg.
Extras blancas n.° 1.	39'06 á 40'86
Superfinas blancas n.° 2.	37'86 » 38'46
Número 3.	34'85 » 36'65
» 4.	24'60 » 25
2.ª	23'25 » 24'16
3.ª	20'85 » 21'70
4.ª	18'75 » 19'60
Extra fuerza n.° 1.	46'27 » 46'87
Superfina fuerza n.° 2.	43'87 » 44'47
Número 3.	36'65 » 39'66
» 4.	23'75 » 24'58
2.ª	21'70 » 22'50
3.ª	20 » 20'85
4.ª	18'35 » 19'17

Desde el 16 al 22 del corriente, han salido por este puerto las siguientes partidas de harina: para Alicante, 68.328 kilos; para Cullera, 38.300; para Denia, 9.207; para Jávea, 52.965; para Vinaroz, 72.195; para Valencia, 36.000, y para otros puertos de España hasta el total de 1.496.990 kilos.

ARROZ.—Ventas animadas. Precios firmes.

El Amonquilí se cotiza sobre plaza de 38 á 44 pesetas, y el Bomba de 54 á 64.

Han venido por cabotaje 18.000 de Vinaroz, 11.000 de Valencia y 9.200 de Gandía. También han venido de Valencia 2.500 kilos harina.

ARVEJONES.—Continúa la venta siendo regular. Los precios sostenidos.

Los de Benicarló se cotizan á 17'92 ptas. la cuartera de 70 litros.

Han venido por ferrocarril tres vagones. Por mar, 23.270 kilos de Vinaroz.

ALUBIAS.—La venta es regular. Los precios continúan sostenidos.

Las de Valencia se cotizan: Pinet, de 37 á 39 pesetas los 100 kilos sobre carro ésta; Castellón, 37 á 38.

Han venido por cabotaje: 12.200 kilos de Valencia y 6.500 de Palma.

CEBADA.—Las ventas animadas con precios firmes.

La de la comarca se cotiza de 21 á 21'50 pesetas los 100 kilos sobre vagón estación Barcelona.

Han salido por mar, para Vinaroz, 8.400 kilos.

HABAS Y HABONES.—La venta algo animada, con firmeza en los precios.

Las habas de Valencia se cotizan de 24'50 á 24'75 ptas. los 100 kilos sobre carro. Habones Castellón, de 23 á 23'50 los 100 kilos.

Han venido por mar, de Sevilla, 10.000 kilos habas, y de Málaga 10.000. Por ferrocarril, un vagón.

MAIZ.—Las ventas muy animadas, precios en alza. Faltan existencias.

Se detalla: Foxán, de 22'50 á 23 pesetas los 100 kilos, sin saco.

Han salido por mar para Valencia, 12.000 kilos.

ALGARROBAS.—Nótase alguna animación en las ventas, y firmeza en los precios.

En detalle se cotiza la negra de Vinaroz, de 28'50 á 28'75 reales los 42 kilos; rojas, de 27 á 27'50.

Se han recibido por cabotaje 64.300 kilos de Vinaroz, y 48.000 de Ibiza.

VINOS.—Continúan encalmados, sin que haya que registrar variación alguna, notable en los precios. Se cotizan:

Tintos corrientes, alicantinos, 14 grados, de 17 á 19 pesetas, clases buenas, 15° á 16°, de 19 á 21; cerezas alicantinos, 14° á 15°, de 19 á 21; íd. clases superiores, de 21 á 23; rosados blancos (claretes), de 13° á 14°, de 18 á 20; íd. 15° á 16°, de 21 á 23; valencianos á una peseta menos que los alicantinos, y los de Benicarló, igual que los valencianos; tintos aragoneses y navarros, 14° á 15°, de 18 á 20 pesetas, y de 15° á 16°, de 20 á 21; Cervera, 12°, de 12'00 á 14'00; Tárrega, 12°, de 12'00 á 14'00; Bellpuig, 12°, de 12'00 á 14'00; Villafranca, rosado, de 10° á 11°, de 15 á 16; tintos Priorato clases bajas, 14° á 15°, de 21, á 22 pesetas; de 15° á 16°, de 23 á 24; vinos blancos (Mancha), de 13° á 14°, de 20 á 21; de Villafranca, de 10° á 11°, blanco, de 15 á 17; Mistelas blancas, de 15° á 16° de fuerza alcohólica por 9° licor, de 50 á 52 pesetas, según clase, y las tintas de 15° á 16° alcohol por 9° licor, clases del Priorato, de 54 á 56; moscateles superiores 15 por 9, de 58 á 16 pesetas los 121'60 litros, sobre muelle.

Han venido por cabotaje 10.000 litros vino de Castellón, 463.250 de Valencia, 269.700 de Alicante, 83.000 de Gandía y 1.180 de Cádiz.

ALCOHOLES.—Sin variación.

Se han recibido por mar 14.629 litros alcohol de Valencia y 9.206 de Vinaroz.

ACEITES COMESTIBLES É INDUSTRIALES.—El mercado se halla encalmado. Buenos arribos.

Precios en plaza por carga de 115 kilos, franco vaciado almacén compradores; sin derechos de consumo.

	Duros.
Aragón, fino.	31'50 á 32'50
Tortosa, inferior lampante.	24'50 á 25
« buenos.	25'50 á 26
» fino.	28 á 29
Andalucía, superior.	23 á 23'50
» corriente.	22 á 22'50
Mallorca.	22'50 á 23
Lérida.	27'50 á 28
Orujos, según clase.	13'50 á 18'50

Aceites de oliva para la industria, 23 duros los 115 kilos, sin consumo. Aceite de oliva clase corriente á chorro, carga 28.

El de industria sigue con los precios sostenidos.

Grasa de sardina, barril de 200 kilos bruto, á 21 duros barril.

Coco, blanco, incluso envase, á pesetas 84; coco cochin, incluso envase, á pesetas 96 los 100 kilos netos pais. Aceite de Palma, á 125 pesetas, lino comestible, 115 á 116 los kilos.

Se han recibido por mar, de Vinaroz, 17.980 kilos, de Málaga 38.000 y de Sevilla 1.250.

R.

El Puerto

Día 30 de mayo.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Amanece el día con el cielo cubierto; lluvia; calma; la mar agitada.

Barómetro, 758'34. Termómetro: máxima, 23'10; mínima, 11'20.

Sol, 25'00; Humedad, 78'00; Dirección del viento, NE.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Balear, de Palma y escalas, con cargo general.=Vapor Játiva, de Huelva y escalas, con cargo general.=Vapor Cortes, de Hamburgo y escalas, con cargo general.=Vapor Arabian, de Poti y escalas, de tránsito.=Vapor Alemagna, de Génova y escalas, con pipas vacías.=Vapor Genil, de West Hartlepool, con carbón.=Vapor Opal, de Tarragona, en lastre.

Salidos: Vapor Balear, para Palma y escalas, con cargo general.=Vapor Játiva, para Génova y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Cortes, para Hamburgo y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Arabian, para Liverpool y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Alemagna, para Génova y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Opal, para Londres y escalas, con fruta.=Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo general.=Vapor Vicente Sanz, para Barcelona, con cargo general.=Vapor Leonora, para Liverpool y escalas, de tránsito y fruta.

Movimiento bursatil

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 30 de mayo de 1908:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 83-50 d.
Id. id. cantidades pequeñas: 84'15. 84-25 y 85-25 o.
Obligaciones municips., 6.ª emisión: 102-50 d.
Obligaciones provinciales, Carreteras: 106-00 d.
Id. id. Puertos: 108 75 d.
Id. id. Cárceles. A: 106-25 d.
Id. id. Cárceles. B: 104-25 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 106-25 d.

ACCIONES

Banco de España: 460-00 d.
Compañía Arrendataria de Tabacos: 405-00 d.
Sociedad Valenciana Electricidad. B: 97 00 p.

OBLIGACIONES

Sociedad general Azucarera: 103-00 d.
Sociedad Valenciana Tranvías A. B: 000-00 o.
Id., id., id., C, D, E, F y G: 102 50 d.
Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100 00 d

El síndico presidente, *Tomás Dasi.*

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores

París.—Cheque de banquero: 13 60.
8 días vista, comercial: 12-25 á 12 30.
Londres.—Cheque de banquero: 28 55
8 días vista, comercial: 28-20 á 28-35.

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Barcelona 30, á las 16.

	Próximo
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	83-50
Deuda amortizable al 5 por 100.	00-00
Banco Hispano Colonial (acciones).	00-00
F.-C. del Norte de España (acciones).	70 40
F.-C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	95-30
F.-C. de Orense (acciones).	27 75
Cambios s/. París, á la vista.	13-70
Cambios s/. Londres, á la vista.	28-58
París 4 por 100 exterior.	95-90

Servicio particular

		París 30, á las 15.	
4 por 100 exter.	95-90	Rio Tinto.	1802 00
3 por 100 francés.	65-10	F.-C. Norte.	294-00
4 por 100 interior	78-55	F.-C. Zaragoza.	397 00
5 por 100 ruso.	96-10		
		Madrid 30, á las 15.	
4 por 100 interior	83-10	Tabacaleras.	401-00
4 por 100 int. fin.	83-15	París Exterior.	95-60
Fin próximo.	83 50	Francos.	13-40
Amortizable.	100-50	Libras.	28-47
Banco de España	459-00		
		Madrid 30, á las 18.	
4 por 100 interior.			83-47
		Barcelona 30 á las 18.	
Interior.	00 00	Nortes.	70 40
Fin próximo.	83-50	París.	95-90
Alicantes.	95 25		

Telegramas ------ ---- y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 30, á las 6'30 tarde.

En Palacio

El Sr. Maura ha despachado hoy con el rey. Ha puesto á la firma varios decretos resolviendo competencias. Después ha conferenciado con el señor duque de Sotomayor acerca de los detalles del viaje de los infantes D. Fernando y doña María Teresa á Cataluña. Dicho viaje ha quedado resuelto y lo emprenderán SS. AA. en la fecha fijada.

Manifestaciones del Sr. Maura

Al salir de Palacio el jefe del gobierno, nos hemos permitido interrogarlo.

—¿Concede V. importancia al mitin del teatro de la Princesa?

He rehuido dar una contestación categórica.

—¿Se di cutirá el proyecto de represión del terrorismo antes de las vacaciones?

—No sé.

—¿Habrá vacaciones parlamentarias?

—No sé; ya he dicho otras veces que eso dependerá de las circunstancias.

Nos ha dicho, por último, que el príncipe de Asturias se halla mejorado y que no se retrasará la jornada de los reyes á La Granja.

El representante del Japón

El ministro representante del Japón, con su señora, ha visitado hoy á la reina, obsequiándola con algunos artísticos regalos de su país y preciosos juguetes para el príncipe de Asturias. La reina les ha entregado retratos suyos.

El Sr. Sanchez Román

El Sr. Sanchez Román ha sido recibido en audiencia por el rey. Al salir de la regia morada nos ha dicho que el mitin del teatro de la Princesa ha resultado un acto hermoso y de gran trascendencia política. Juzga un error el proyecto sobre el terrorismo.

La reina Victoria

La reina doña Victoria ha paseado en carruaje por las calles de Madrid. Ha entrado en algunos establecimientos de la calle de Sevilla, realizando compras. En todas partes ha sido objeto de muestras de respeto y simpatía.

San Fernando, rey de España

En la capilla de Palacio se ha dicho una misa á las diez de la mañana con motivo de la festividad de San Fernando. Ha oficiado el obispo de Sion. Han asistido el rey, la reina doña María Cristina, los infantes D. Fernando y doña María Teresa y la alta servidumbre de Palacio.

En el cuartel de la Montaña los ingenieros han celebrado la festividad de su Santo Patrono con una misa de campaña en el patio del cuartel, á la que ha asistido el Sr. Echagüe en representación del rey. La tropa ha sido obsequiada con ranchos extraordinarios. Esta tarde celébranse varios festejos en el patio del cuartel.

El alcalde de Madrid

El señor conde de Peñalver ha sido recibido hoy en audiencia por el rey, á quien ha dado gracias por la reciente concesión del collar de Carlos III. El alcalde ha hablado á S. M. de diversos proyectos municipales.

Audiencias

El rey ha recibido hoy en audiencia á los señores marqués de Canillejas, duque de Bivona, vicepresidente del Congreso Sr. Aparicio y á una comisión de Astorga, presidida por el obispo. También ha visitado á S. M. una comisión del Centro Asturiano, formada por el presidente Sr. Alvarez, secretario y gentilhombre Sr. Celada y otras personalidades distinguidas.

Los comisionados han entregado al rey el nombramiento de presidente honorario de dicha Sociedad, á favor del príncipe de Asturias. Es un precioso trabajo del calígrafo de Palacio Sr. Estrada. En el centro figura el primer retrato del príncipe de Asturias orlado con los escudos de España y de Inglaterra. Va encerrado en artístico estuche de piel de Rusia.

El Sr. Alvarez ha entregado al rey un ejemplar de su libro *Crónica de un reinado.*

S. M. ha conversado afablemente con los comisionados, agradeciendo los obsequios recibidos.

Felicitaciones

Comisiones de la Escolta Real, de Alabarderos y del cuarto militar han felicitado hoy al infante D. Fernando con motivo de ser su santo.

Medalla conmemorativa

El vicepresidente de la sección francesa en la Exposición de Zaragoza, ha visitado hoy al Sr. Gonzalez Besada para hacerle entrega de una medalla, como presidente honorario de la misma.

Los de Lérida

Una comisión de Lérida, presidida por el gobernador civil, y de la que formaban parte algunos diputados provinciales, ha visitado al Sr. Gonzalez Besada para invitarle á que realice un viaje á dicha capital, y rogarle active la subasta de las obras del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

De Fomento

El Sr. Gonzalez Besada ha recibido un telegramo de Zaragoza conteniendo la felicitación de las autoridades y particulares que asistieron á la inauguración del pabellón instalado por el ministerio de Fomento en la Exposición.

Conferencia

El ministro de Hacienda ha conferenciado separadamente con los jefes de las minorías para pedirles su conformidad en que se discuta el proyecto de empréstito inmediatamente.

Todos han transigido menos integristas y carlistas, que han dicho que no accedían si se suspendía el debate sobre instrucción, en el que piensan intervenir.

El ministro les ha dicho que se alternará este debate con el de empréstito.

Desgracias

En una fábrica de conservas de la calle del Espíritu Santo ha entrado un dependiente en el depósito del alcohol, llevando una luz en la mano. Se ha incendiado una bombona, prendiendo fuego en sus ropas. Un guardia municipal le ha auxiliado arrojándole un capote encima. También le ha prestado auxilio otro dependiente. El guardia municipal presenta heridas de pronóstico reservado. Los dependientes se hallan graves. El alcohol se desparramó, produciendo un ligero incendio, que fué fácilmente sofocado.

Oficial

Después de breve conferencia solucionóse la huelga de obreros hiladores de la Coruña.

De Barcelona

Barcelona.—El gobernador militar, jefes y oficiales de la guarnición y comisiones del cuerpo de Ingenieros militares, han asistido hoy á la misa celebrada con motivo de la festividad de San Fernando en la iglesia de Santa Mónica.

=El Círculo Mercantil de Igualada celebrará el día 7 del próximo mes de junio una velada en honor del rey.

Se cree que á dicho acto asistirán los infantes D. Fernando y doña María Teresa.

=Probablemente esta tarde, á las cinco y media, volverá á dejar la alcaldía el señor Sanllehy, siendo sustituido por el primer teniente de alcalde Sr. Bastardas.

De la NOCHE

Madrid 30, á las 10'50 noche.

Los carlistas

Esta tarde á última hora se ha reunido la minoría carlista para cambiar impresiones acerca de la candidatura para las próximas elecciones parciales del distrito de Tudela (Navarra).

Los reunidos manifestaron al salir que no habían tomado ningún acuerdo.

Comentarios

En los pasillos del Congreso fué ayer tema general para los comentarios la actitud de los liberales y demócratas, que han acudido á prestar todo género de facilidades para la discusión del proyecto del empréstito.

Decíase que habían tomado tal acuerdo á cambio del ofrecimiento hecho por el ministro de Hacienda de presentar á las Cortes, en uno de los últimos días de la próxima semana, el proyecto de la reforma de la ley del Banco.

El terrorismo.---Exposición regional

La comisión que entiende en el proyecto de ley contra el terrorismo, ha continuado el estudio de los informes y el lunes continuará sus trabajos.

=En el Congreso se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, los diputados y senadores gallegos, para tratar de la Exposición regional que ha de celebrarse en Santiago de Compostela.

Final de la sesión del Congreso

Continúa la sesión y hace uso de la palabra el Sr. Latorre, preguntando al ministro de Estado qué noticias se tienen respecto á los sucesos ocurridos en nuestras posesiones de Guinea y qué actitud piensa adoptar el gobierno.

Le contesta el Sr. Allendesalazar, diciendo que lo ocurrido no tiene por fortuna la importancia que en los primeros telegramas se le dió, y como el Sr. Latorre insistiera en que se aclarase el suceso, manifestó el ministro que tratándose de una cuestión internacional y delicada entendía que debía estudiarse detenida y minuciosamente.

El Sr. La Chica habló después censurando á la Compañía Arrendataria de Tabacos y al gobernador de Granada después, porque trata de evitar que se celebre un mitin en contra del proyecto del terrorismo.

El Sr. La Cierva promete informarse de ambos asuntos.

Suspéndese este debate y continúa la interpelación sobre los postes. El Sr. Soriano dice que aquellos no reunen las condiciones de seguridad y de duración que en el pliego de condiciones se exije. Con este motivo se desata en ataques al ministro de la Gobernación.

Este contesta que si de su información resulta cierto lo que se dice, se celebraría nueva subasta.

Orden del día. Proyecto de Administración local.

El Sr. Romero presenta una enmienda al art. 121.

El Sr. Soriano pide que se cuente el número de diputados, y hecho así, resulta que hay bastantes en el salón.

Desechada esta enmienda y otras, se aprueba hasta el art. 121, y se suspende el debate.

El Sr. Avelino Montero habla brevemente sobre el proyecto de organización del secretariado, y se levanta la sesión.

Consejeros de Estado

El rey ha firmado un decreto nombrando consejeros de Estado á los Sres. Sanchez de Toca, Sanchez Román, Canalejas, Dato, Amós Salvador, Polavieja, García Alix y Gasset.

Estas vacantes correspondían á los designados como ex-ministros.

La Asamblea de editores

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de editores. La próxima se ha acordado que se verifique en La Haya.

Los asambleistas extranjeros han expresado su profundo agradecimiento por la cariñosa acogida que aquí se les ha dispensada.

En la embajada francesa hubo una recepción en honor de los editores de aquella nación.

También fueron festejados con un acto análogo los alemanes en su embajada.

Mañana se obsequiará á los asambleistas con una excursión al Escorial.

Sindicato

Varias entidades industriales y bancarias parece que han comenzado los primeros trabajos para constituir un Sindicato que se encargue de la construcción de la escuadra. El capital será de 15 millones de pesetas.

Constituirán el Sindicato los señores marqués de Comillas y Urquijo, los Altos Hornos y una Sociedad de Glasgow. Se hallarán representaciones de vizcainos, catalanes y asturianos.

Desgracia

En una fábrica de mosaicos de la calle de Fernandez Ríos ha ocurrido una sensible desgracia.

Uno de los obreros cometió la imprudencia de encender un cigarro cerca de un bote de aguarrás, se inflamó éste y se le incendiaron al obrero las ropas.

A los gritos que daba el infeliz acudieron algunos de sus compañeros que lograron apagarle las ropas, conduciéndole al Hospital sin pérdida de momento.

Los facultativos le apreciaron tantas y tan graves quemaduras, que desconfian salvarle.

Mencheta.

Madrid 30, á las 11'15 noche.

Sobre la detención de un joven en Portugal

Un periódico de Badajoz publica el siguiente interesante relato acerca del joven detenido en Portugal. Dice así el referido periódico:

«En virtud de extradición solicitada por España, la Policía de Lisboa entregó ayer á Fernando Alemany.

Dícese que las declaraciones prestadas por el joven detenido arrojan no poca luz sobre los atentados terroristas de Barcelona y el de la calle Mayor de Madrid.

El Fernando Alemany declaró que le propusieron Robert y Barbosa que arrojase una máquina explosiva al paso de los reyes, mediante la cantidad de 2.000 duros.

Añadió Alemany que él rechazó indignado tal proposición, y que al hacérsela á Mateo Morral la aceptó sin poner el menor reparo.

Afirmó que Morral intervino en la preparación de la bomba arrojada por él mismo al paso de los reyes, y que dicha bomba estaba cargada en igual forma que las japonesas, es decir, con zinc, hierro fundido, cobre, dinamita, ácido sulfúrico y otros ingredientes que no recuerda.

Después del atentado acompañáronle tres separatistas, tomando la ruta por Salamanca y Vigo.

El resto de las declaraciones de Fernando Alemany carecen de interés. El detenido lee perfectamente el español, pero escribe solo en catalán. Censura á los separatistas por tener la convicción de que son ellos los que le delataron á las autoridades.

La última parte de sus declaraciones está hecha de un modo incorrecto y solo se reducen á maldecir á los separatistas catalanes.

También censuró en términos enérgicos á Juan Rull, y dijo, por último, que conoce personalmente á los inspectores de Policía Tresols y Memento.

La prensa, al repreducir el relato del periódico de Badajoz, atribuyo, en sus comentarios, gran importancia á la detención.

Sobre la ley del Banco

Un redactor del *Diario Universal* ha celebrado una interviu con el ministro de Hacienda sobre la ley del Banco.

Dice el Sr. Sanchez Bustillo qne la ley actnal ha sido altamente beneficiosa para el pais haciendo elevar las reservas y contribuyendo, además, á la prosperidad del Banco.

Cree que no es excesiva la circulación fiduciaria y conceptúa que es mayor garantía la del billete que la de la moneda. Esta, según el ministro, puede sanearse, venciéndose así la cuestión del cambio.

Deduce el referido periodista, de las manifestaciones hechas por el Sr. Sanchez Bustillo, que éste se propone reformar la ley del Banco, dándole el titulo de Nacional.

Mencheta.

Madrid 30, á las 11'30 noche.

Dimisión de un alcalde

El gobernador de Barcelona ha comunicado al gobierno que ha recibido y aceptado la dimisión del alcalde de la Ciudad Condal, Sr. Sanllehy.

De viaje

En el tren corto de mañana irán á Guadalajara los Sres. Maura y Lopez Dominguez, con obieto de visitar el Colegio de huérfanos de la Guerra.

Es probable qne también vaya á Guadalajara, en el mismo tren y con igual objeto, S. M. el rey.

Mendaro.

Postres variados

Propaganda protestante

Los pastores protestantes de los Estados Unidos no saben ya qué inventar para llenar sus templos, de los que se aleja cada día mas el público. El pastor Sidney Goodman ha ideado establecer en Atlantic City una «iglesia para hombres», en la cual se distribuyen cigarros, pipas y tabaco, y el día de la inauguración quinientos hombres echando humo como locomotoras, durante el sermón convirtieron el templo en una especie de taberna. Se hacen representaciones de cuadros vivos y proyecciones cinematográficas y los espectadores aplauden y dan bravos cuando el espectáculo les satisface.

IMP. DOMENECH, MAR, 65.

— 61 —

La Gitana

por X. de Montepin

(Prohibida la reproducción)

(CONTINUACIÓN)

Después de la cena, el marido y la mujer se separaron para retirarse á sus respectivas habitaciones, porque desde hacía tiempo la intimidad de la vida conyugal no existía para ellos.

Zéphir precedía á su amo, alumbrándole hasta su cuarto y asegurándose de que nada faltaba á su señor. Olivier gustaba poco de que le sirviesen, y cada noche, después de entrar en su habitación, despedía al buen anciano con estas palabras:

—Buenas noches, mi viejo Zéphir: no necesito nada; puedes retirarte.

Aquella noche Zéphir no se movió.

—¿No me has oido?

—Perdonad, señor.

—¿Qué quieres? No te necesito para nada.

—Puede ser qué no os haga falta; pero cuando me he quedado es que tengo que deciros algo.

—En ese caso, es distinto; habla.

Zéphir parecía perplejo, y Olivier, reparando en su turbación, le dijo:

—¿Es grave lo que tienes que decirme?

—Tal vez no sea tan grave como yo me figuro; pero tal como es, me interesa librarme de un peso.

—En fin, veamos. ¿De qué se trata?

—Se trata de la señora.

—¿De mi mujer?—exclamó Olivier sobresaltado y vivamente sorprendido.

El anciano hizo un signo afirmativo.

—Zéphir—repuso el joven con tono severo,—¿qué significa eso?

—Señor, hace ya mucho tiempo que faltais todo el día de casa.

—Sí; ¿y qué?

—Mientras vos os estáis paseando, la señora recibe visitas.

—No tengo la pretensión de que viva en retiro absoluto.

—Sois demasiado bueno para tener esa exigencia; pero si la señora recibe á alguien con demasiada frecuencia, ¿es preciso que lo sepáis, verdad?

—Vamos, Zéphir, ¿quién es esa persona?

—El señor gobernador.

—¿El marqués de Grancey?

—Sí, señor.

—No veo ningún mal en ello: el señor de Grancey es un hombre distinguido, de buena sociedad, y me parece natural que la señora le reciba con gusto.

—¿De manera que sus visitas no os molestan?

—De ningún modo.

—¿Aunque venga todos los días?

—¿El señor de Grancey viene todos los días?—preguntó Olivier con sorpresa.

—Todos los días, en cuanto vos salís, parece que está esperando detrás de la puerta.

Olivier frunció el entrecejo, guardando un momento de silencio.

—Dime, Zéphir, ¿cómo te ha ocurrido hablarme de una cosa tan natural?

—Porque todo el mundo habla de ello, y nadie lo encuentra tan natural como vos.

—¿Sabes, Zéphir—exclamó Olivier,—que noto que se ocupan demasiado de mi mujer, y que eso es insultarla?

—No creo debeis tomar así las cosas, señor Olivier: nadie habla para insultar á la señora; solamente se murmura, porque todo el mundo sabe que el señor gobernador es hombre que respeta poco á las mujeres, y por eso se cree que tal vez hagais mal en dejarle tan á menudo y tantas horas solo con la señora, porque dice el refrán que...

La frente de Olivier se nubló, apareciendo agitado.

—Señor—preguntó tímidamente Zéphir,—¿estáis incomodado conmigo?

El joven tomó la mano de su anciano y fiel servidor, estrechándola con cariño.

—No, Zéphir—dijo,—no sólo no estoy incomodado contigo, sino que te doy las gracias por haberme advertido. Tengo la seguridad de que mi esposa en nada me ha faltado; pero es preciso no dar margen á más comentarios, y yo me encargo de que concluyan todas esas calumnias, porque concluirán por mancillar mi reputación. Vete á descansar, mi buen Zéphir; has cumplido con tu deber, y de nuevo te doy las gracias.

El digno criado tomó una de las manos de su joven amo, besándola con delirio; luego salió gozoso con el corazón y la conciencia satisfechos.

Olivier, ya solo, se dejó caer anonadado en un sillón. No pensó en acusar á su mujer, reconociéndose él solo culpable.

—No he sabido—se decía—cumplir con los deberes que Dios me ha impuesto y que he aceptado libremente. La soledad y el tedio son malos consejeros. Abandonar una mujer joven y bella á sí misma, es hacerse responsable y cómplice de todas las locuras en que puede incurrir. No la amo, no me ama, es verdad; pero ¡qué importa! no por eso debía alejarme de ella como lo he hecho. En cuanto al marqués de Grancey, cumple su misión de conquistador y de hombre galante haciendo el amor á Anunziata. Nada puedo decirle; pero de aquí en adelante velaré, defenderé lo que me pertenece; estoy en mi derecho, y haré uso de él. ¡Vamos, vamos, valor! Mi honra peligra; debo y quiero luchar. Dejarse dominar por la apatía sería ser un cobarde. Es preciso alejar de mis sueños el dulce rostro de mi rubio ángel; es preciso olvidar á Dinorah para recordar que soy el marido de la hija de D. José Rsvero. ¡Dios mío, os pido de rodillas el valor necesario, no sólo para luchar contra los demás, sino contra mí mismo!

Después de esta plegaria, Olivier se sintió más tranquilo, durmiendo aquella noche con dulce y reposado sueño.

***

Corría el mes de agosto. El sol, casi tan ardoroso como el de la Habana, había abrasado durante todo el día con sus rayos de fuego la ciudad y sus alrededores.

Después de la comida, Olivier salió para dar uno de sus largos y solitarios paseos. Carmen, abandonando la casa, se dirigió por las calles del jardín hacia un pequeño kiosco chino situado al final de una alameda de seculares castaños. El interior de este kiosco era una verdadera maravilla, y en él era en donde Carmen recibía todos los días al marqués de Grancey; éste debía, sin duda alguna, llegar de un momento á otro. Carmen oyó ruido de pasos.

—¡El es!—pensó.

Dió á su mirada una expresión de tierna languidez. La puerta entornada se abrió de pronto.

Carmen esperaba á Jorge, y fué Olivier quien entró, no pudiendo reprimir la joven un movimiento de sorpresa.

—¿Os molesto, querida Anunziata?—preguntó Olivier sonriendo.

—No, por cierto, amigo mío—contestó algo más tranquilizada;—pero vuestra presencia aquí me ha sorprendido: ¡os veo en este recinto tan rara vez!

—¿Es una reconvención?

—En manera alguna; sentiría que por mí cambiaseis vuestras costumbres... ¿No salís hoy?

—No, porque he pensado pasar la tarde á vuestro lado.

—¿Qué significa esto?—se decía. Luego contestó:—No podeis dudar de que vuestra determinación me hace muy feliz;—y diciendo esto se levantó, dirigiéndose hacia la puerta.

—¿A dónde vais?—preguntó Olivier.

—A casa, porque supongo...

Carmen estaba en ascuas, temiendo ver llegar de improviso al marqués.

—Suponeis mal, querida Anunziata; en ninguna parte podemos estar mejor que aquí.

—¿No os parece que el calor aquí es sofocante?

—No soy de vuestro parecer, y lo siento; el aire aquí es fresco y saturado de perfumes naturales. La temperatura es deliciosa en este kiosco. ¡Creía que veníais á pasar todas las tardes aquí!

Carmen no hizo caso de la alusión.

—Quedémonos, puesto que así lo deseais—murmuró sentándose otra vez.

—Además—prosiguió Olivier—¿en dónde encontrar un sitio más ameno y delicioso para una conferencia conyugal?

—En ninguna parte, teneis razón—replicó la joven;—este kiosco es una maravilla, y nadie lo admira tanto como yo.

Algunos instantes de silencio siguieron á estas banalidades, y Carmen buscaba evidentemente un medio para poder alejarse de aquel sitio.

Esto no se le escapaba á Olivier, que se preguntaba hasta qué punto habría llegado el mal que trataba de combatir.

Carmen no encontraba medio alguno á su alcance para obligar á su marido á volver á casa, porque allí la visita del marqués era una cosa natural; pero en el kiosco, ¿cómo explicar á Olivier esa familiaridad de una persona á quien se trataba siempre con cumplido? En fin, no hallando otro medio, Carmen se decidió á poner en práctica uno muy vulgar.

Se recostó sobre un diván, llevando una mano á sus ojos y la otra al corazón, suspirando débilmente.

Olivier, que comprendía perfectamente aquel ardid, la preguntó cariñosamente:

—¿Qué teneis, querida mía? ¿Sufrís?

—¡Horriblemente!

—Habrá sido de pronto, porque no os habéis quejado antes.

—Sí, ha sido de repente; me duele la cabeza y el corazón.

—¿Con qué os aliviaríais?

—¡Si tuviese mi frasco de sales...! Le he dejado en mi habitación. Dadme vuestro brazo; me apoyaré en él é iremos á buscarle.

—¡Ah!—dijo Olivier con tono alegre,—¡qué feliz casualidad! Os puedo ofrecer el mío.

Esta nueva decepción puso furiosa á Carmen, pero lo disimuló, aspirando con tal violencia el contenido del pomo, que le faltó la respiración.

—¡Cuidado, querida mía!—exclamó Olivier.

—No tengáis cuidado, me encuentro mejor; un poco de ejercicio me sentará muy bien.

—¡Cómo! ¿Con este calor queréis pasear?

—Precisamente por eso mismo, porque tengo escalofríos.

—Vamos, pues; ya sabéis, querida Anunziata, que mi mayor placer es daros gusto.

Y presentó el brazo á su mujer.

Un relámpago de triunfo brilló en los ojos de Carmen, pero fué de corta duración.

En el momento mismo en que marido y mujer iban á salir del kiosco, oyéronse pasos en el jardín. Olivier sintió la mano de Carmen extremecerse sobre su brazo, y al propio tiempo el marqués de Grancey aparecía en el dintel de la puerta con la sonrisa en los labios y el sombrero debajo del brazo.

Si Olivier hubiese en aquel momento mirado á su mujer, la habría visto tan p

Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las TOSES PERTINACES, ENFERMEDADES DEL PECHO, CATARROS DE LOS BRONQUIOS, RESFRIADOS ANTIGUOS, etc. Muy útil en la CONVALECENCIA DE LA PULMONIA.

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la TUBERCULOSIS PULMONAR CRONICA, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna ami nora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens», ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultado en cuactos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un exito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia, junto á la droguería de la LUNA

¡HERNIADOS!

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN que el martes 2 de junio próximo, estará en Valencia, en el Hotel de Roma el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Actúan asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada dia creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el dia 2 de junio, y en Alcira, fonda de Colón, el dia 3 donde podrán consultarle los que lo deseen. A los de la población que no quieran ir á la fonda, dando aviso se pasará á domicilio. Los que no aprovechen estos dias tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.—Folletos gratis á todo el mundo.

Madereria Valenciana

Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199

Cajas para cebolla, muy baratas.
Cajas para naranja, muy baratas.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen G. O. García, Aribau 24, primero, Barcelona.

DINERO

a comerciantes, industriales, propietarios y sobre toda garantía que convenga.

Intereses desde el 5 0[0 anual.

Se colocan capitales completamente garantizados.

Operaciones rápidas.

Despacho reservado.

Razón, calle de Colón, 86, bajo, derecha.—Teléfono 830.—De 9 á 1 y de 3 á 6. s

VENTAS

Se vende en el poblado de Benicasim una magnífica y espaciosa casa con jardín, plantado de árboles frutales y agua de algibe y pozo. Dista de la playa unos ocho minutos.—Informará el médico de dicho pueblo, D. Vicente Segarra. s

Fundición de hierro

Grandes talleres de construcción de maquinaria y cerrajería mecánica

Primitiva fábrica de bisagras de España, casa fundada en 1860

Hijos de Andrés Ferrer

Calle de Cuenca (ensanche del Hospital).—Teléf. 120

Despacho central y oficinas: Tapinería, 36, 38 y 40 Teléfono 129

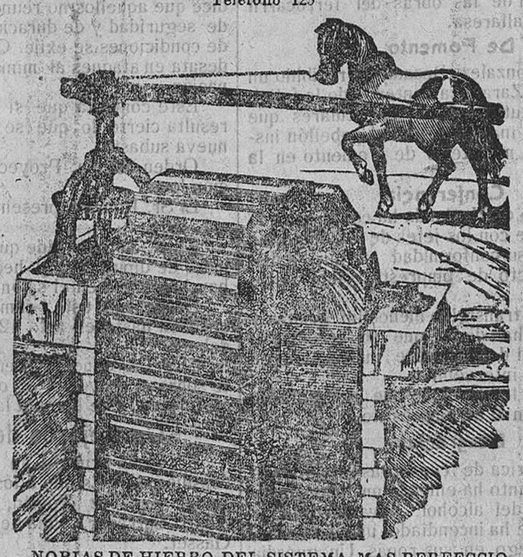

NORIAS DE HIERRO DEL SISTEMA MAS PERFECCIONADO, de sólida construcción, sencillo mecanismo y marcha muy ligera, las que en iguales condiciones de profundidad, tiempo y empleo de fuerza, dan más agua que todas las que se conocen hasta hoy. Nuestro sistema de norias es el preferido en el extranjero, por lo que remesamos anualmente gran número de ellas. MAQUINAS DE VAPOR de alta prasión y condensación con expansión variable automática por el regulador. BOMBAS para la elevación de aguas con destino al riego y usos industriales. Gran surtido en HERRAJES PARA OBRAS. Informes y estudios técnicos. Precios sin competencia. Venta al contado y á plazos.

Horno de pan cocer

Se alquila uno en el Cabañal, con altos y bajos.=Darán razón, cal e de Valeriola, núm. 1, bajo, Valencia. 2

¡¡Abajo la usura!!

Un millón de pesetas tengo para comprar casas en Valencia ó darlo en hipotecas al cinco por ciento, y sobre garantía personal. Vendo por 5.000 pesetas baja y principal, rentan 40 al mes; por 16.000 ptas., una casa, renta 25 duros al mes; otra por 26.000 ptas., renta 200 al mes, y una horchatería acreditada. Sin intervención de corredor.—Informes gratis: Carniceros, 13, de nueve á diez y de cuatro á cinco. 1

Monte de Piedad

ALMONEDA

El día 1.º del próximo junio y siguientes, no festivos, á las tres de la tarde, en la calle del Mar, núm. 119, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, se efectuará simultáneamente de ropas, alhajas y demás efectos.

En Alboraya

Se alquila casa de recreo con hermosas vistas y en el mejor punto de la población, por un alquiler módico.—Las llaves en casa de Tomás San Martí, calle de las Fuentes. s

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo

El vapor CAMPEADOR saldrá e dia 4 de junio.

Para Londres y Amberes

El vapor CID saldrá el dia 2 de junio.

Consignatarios: Sres. Mac Andrews y Cp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán, frente á la Glorieta.

Compañía de Vapores Vinuesa de Sevilla.

El vapor ANDALUCIA saldrá el dia 1.º de junio, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ARAGON saldrá el dia 1.º de junio, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

Consignatarios: F. y M. Perera: Agente: Carles, Chapa, 25, Grao.

Compañía Sevillana

El vapor SEVILLA saldrá el dia 1.º de junio, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite carga para Ayamonte é isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

El vapor ELGUEZABAL saldrá el dia 4 de junio directo para Vigo, Coruña, Avilés y Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Arriandiaga y Colombri, Príncipe Alfonso, 16.—En el Grao: Muelle 12.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Viajes rápidos

El vapor CABO PALOS saldrá el dia 31 del corriente, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.

El vapor CABO HIGUER saldrá el dia 1.º de junio para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», y á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle de Colón, núm. 66, entresuelo, Valencia, y Muelle, núm. 6 Grao.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES

El vapor CONGO cargará el dia 6 de junio.

Para Bristol y Cardiff

El vapor SILURIAN cargará el dia 6 de junio.

Para GLASGOW

El vapor MARINER cargará el dia 6 de junio

Para LIVERPOOL

El vapor SEGONTIAN cargará el dia 6 de junio.

Amsterdam y Rotterdam

El vapor OBERON cargará el dia 6 de junio

Consignatarios: Sres. Rios y Compañía Grao, 72.

Para CETTE directo

El vapor COMERCIO saldrá el dia 2 de junio, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz

Salidas fijas mensuales para Brasil, Uruguay y Argentina

El día 6 de junio saldrá fijamente el magnífico vapor **CATALINA** *con destino á Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.*

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.

El día 8 de junio saldrá fijamente el magnífico vapor **VALBANERA** *con destino á Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.*

También acepta cargo para Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn, con trasbordo en Buenos-Aires, y para Bahía, Pernambuco, San Francisco, Rio Grande, Porto-Alegre y Pelotas, con trasbordo en Rio Janeiro.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Consignatarios en Valencia: REQUENA é HIJOS, Colón, 62.—Teléfono 426.
Agentes en el Grao: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4.—Teléfono 1.024.

Servicio rápido de vapores

Servicio al Norte de España

El CARMEN ROCA saldrá el dia 3 de junio, para los puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo, en condiciones muy ventajosas.

El vapor URIVITARTE cargará en este puerto el 5 de junio directo para Gijón.

Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 19.—Teléfono 83.

En el Grao informará: Viuda de Vicente Mialaret, Contramuelle núm. 19. Teléfono 1.046.

Alquileres

Se alquila en Requena, frente á la Estación, casa de recreo con patio, comedor y cocina, dos salas, porche, con fuente de agua potable de primera, se cede para el verano Quinientos reales, por años; seiscientos reales, con jardín.—Darán razón en la misma, y en Valencia, calle Baja, núm. 41, Enrique Michavila. 1

En punto muy céntrico, calle de los Cambios, 2 al 8, se alquila el entresuelo izquierda, habitación muy bien decorada y de reciente construcción.—Razón en la portería.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.

AGENDE, Maisons-Lafitte, Paris.

Traspaso

Por retirarse su dueño se traspasa local propio para comercio ó industria, en una calle céntrica de esta capital.—Razón, peluquería D. Franco Rodríguez, San Vicente, número 110. s

SEÑORA DE COMPAÑIA

Se ofrece una, extranjera, de los mejores antecedentes, para señoritas.—Informarán: calle Avellanas, 14, pral. 7

SOLARES

Se venden tres solares en la calle de Buenavista y de la Estrella, junto á la Gran Vía y cerca de la nueva Estación del ferrocarril. Está todo edificado. Para tratar de la venta, plaza de Tetuán, núm. 9, segundo, izquierda.

Ocasión

Se vende un buen piano, una sillería, un espejo, una jardinera y algunos otros objetos.—Informarán: Cabilleros, 18, portería. 7

Subasta

de una habitación

Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, plaza de la Encarnación, núm. 3, y procedente de la testamentaría de doña Ramona Martín Vargas, se susbastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día uno del próximo mes de junio, á las doce horas, en el despacho del notario D. Francisco Barado Ferrer, plaza de la Almoina, núm. 5, entresuelo, la finca siguiente:

En la plaza de la Reina

La 3.ª habitación del edificio situado en esta capital, plaza de la Reina, núm. 4, que linda dicho edificio: por derecha, casa de D. Rafael Narbon (Cervecería Munich, antes Forti); por izquierda y espaldas, doña Felipe Monforte (comercio de la Isla de Cuba)

La titulación y pliego de condiciones por el cual se ha de regir la subasta están en poder del indicado notario, y el referido corredor dará más detalles.

Cuentos del Lucar

por D. José M.ª de la Torre

Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

LOTERÍA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telégrafo) en el sorteo celebrado el día 30 de Mayo de 1908

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 ptas.

14.536

(SEVILLA - TENERIFE - CÓRDOBA)

Con 60.000 ptas.

26.862

(BARCELONA - PORTBOU)

Con 20.000 ptas.

22.488

(PAMPLONA-JEREZ-BARCELONA)

Con 1.500 ptas.

1255	19619	27198
1957 (Tal.º)	19994	27995
7330	23105	28295
8022	23893	29517
10129	25933	
13286	26434	

Las 2 aproximaciones de 800 pesetas han correspondido á los números 14.535 y 14.537.

Las 2 aproximaciones de 600 pesetas á los números 26.861 y 26.863.

Las 2 aproximaciones de 520 pesetas á los números 22.487 y 22.489.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas pertenecientes á la centena del premio mayor, á los números 14.501 al 14.600.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas al segundo premio, á los núms. 26.801 al 26.900.

NÚMEROS PREMIADOS CON 300 PESETAS

Unidad	913	2	3140	4576	5593	6403	7188	8498	9763	10759	11852	12705	13761	14896	15764	17	18	19	19890	20793	21744	22560	23669	24518	25855	27	28	29	29930
	914	mil.	3154	4604	5681	6417	7235	8501	9841	10781	11865	12716	13841	14915	15771	mil.	mil.	mil.	19891	20807	21766	22587	23690	24533	25866	mil.	mil.	mil.	29933
4	980		3179	4608	5692	6423	7260	8526	9846	10796	11872	12735	13895	14926	15821				19908	20815	21775	22612	23706	24555	25874				29960
	983	2023	3232	4628	5709	6474	7288	8579	9891	10891	11879	12736	13901	14936	15829	17014	18009	19019	19914	20823	21786	22622	23735	24622	25876	27066	28066	29007	
Decena	990	2029	3293	4655	5726	6483	7314	8598	9899	10921	11894	12737	13911	14949	15879	17050	18010	19030	19971	20835	21794	22623	23761	24638	25921	27095	28099	29009	
		2045	3344	4667	5776	6484	7376	8606	9933	10942	11922	12744	13933	14982	15882	17075	18092	19044		20847	21796	22653	23790	24647	25955	27133	28149	29012	
55	Mil.	2055	3357	4672	5787	6495	7384	8609	9955	10966	11930	12767	13994		15886	17229	18141	19051	20	20877	21836	22735	23791	24667	25964	27170	28151	29045	
75		2121	3399	4680	5822	6515	7478	8651	9958	10969		12809		15	15949	17230	18154	19174	mil.	20906	21857	22747	23829	24694		27222	28188	29056	
79	1011	2141	3429	4743	5842	6587	7561	8660	9973	10997	12	12824	14	mil.	15989	17272	18156	19185		20939	21959	22750	23842	24727	26	27250	28199	29067	
81	1027	2165	3491	4833	5904	6589	7658	8724			mil.	12825	mil.			17280	18157	19226	20028		21969	22824	23919	24784	mil.	27299	28241	29068	
	1035	2171	3516	4840	5905	6592	7670	8749	10	11		12849		15024	16	17287	18170	19231	20038	21		22832	23921	24824		27343	28266	29083	
Centena	1071	2242	3567	4844	5916	6619	7677	8786	mil.	mil.	12008	12917	14037	15033	mil.	17310	18186	19255	20045	mil.	22	22965	23922	24829	26033	27344	28308	29090	
	1085	2271	3576	4848	5933	6655	7689	8826			12019	12918	14115	15053		17336	18197	19269	20069		mil.	22989	23926	24859	26052	27412	28347	29111	
117	1111	2273	3716	4854		6671	7690	8841	10016	11038	12022	12922	14121	15073	16073	17337	18209	19272	20073	21001			23932	24914	26069	27427	28352	29193	
142	1118	2350	3740	4856	6	6689	7702	8843	10026	11075	12057	12936	14219	15074	16100	17349	18233	19323	20084	21029	22024	23	3942	24924	26082	27453	28354	29194	
164	1130	2358	3743	4919	mil.	6691	7720	8863	10030	11101	12084	12973	14248	15090	16129	17363	18237	19324	20108	21030	22035	mil.		24995	26085	27513	28372	29200	
180	1133	2361	3791	4955		6702	7741	8877	10077	11103	12118	12986	14254	15163	16212	17379	18280	19348	20114	21097	22069		24		26091	27522	28389	29226	
189	1262	2371	3822	4967	6014	6718	7761	8878	10122	11130	12160		14305	15172	16337	17410	18285	19397	20124	21124	22104	23050	mil.	25	26147	27592	28395	29230	
221	1272	2419	3836	4968	6016	6723	7769		10140	11139	12243	13	14313	15226	16360	17433	18290	19399	20165	21126	22116	23101		mil.	26210	27625	28402	29249	
254	1275	2427	3864	4973	6024	6725	7866	9	10157	11160	12248	mil.	14328	15259	16379	17455	18338	19426	20183	21176	22128	23114	24059		26241	27646	28409	29255	
269	1351	2464	3900		6027	6770	7912	mil.	10224	11197	12251		14330	15286	16390	17457	18456	19508	20232	21210	22137	23115	24069	25054	26300	27649	28415	29272	
270	1356	2477	3903	5	6028	6806	7915		10233	11203	12259	13015	14358	15327	16397	17466	18466	19533	20256	21212	22139	23136	24079	25136	26344	27655	28433	29320	
293	1388	2489	3949	mil.	6045	6867		9003	10264	11233	12273	13025	14376	15350	16411	17490	18468	19539	20262	21215	22174	23147	24098	25143	26353	27657	28445	29333	
298	1448	2589			6058	6875	8	9020	10274	11352	12300	13105	14385	15353	16438	17504	18486	19544	20279	21226	22206	23163	24132	25160	26390	27666	28467	29345	
315	1486	2624	4	5057	6069	6893	mil.	9045	10335	11357	12307	13109	14389	15362	16483	17524	18506	19545	20288	21269	22238	23177	24142	25170	26425	27670	28483	29367	
344	1495	2704	mil.	5072	6089	6900		9054	10347	11373	12310	13119	14391	15368	16496	17556	18579	19554	20313	21273	22251	23183	24167	25231	26447	27694	28490	29443	
414	1584	2763		5096	6136	6960	8062	9144	10395	11376	12389	13140	14393	15389	16511	17605	18583	19562	20317	21301	22259	23217	24174	25237	26449	27758	28513	29481	
445	1611	2806	4063	5110	6153	6963	8068	9172	10420	11432	12390	13239	14420	15407	16516	17624	18645	19606	20333	21305	22275	23221	24200	25291	26456	27767	28547	29495	
466	1618	2849	4066	5114	6181	6967	8163	9212	10443	11461	12422	13312	14479	15427	16526	17677	18656	19609	20389	21308	22283	23223	24205	25304	26461	27775	28559	29498	
488	1620	2861	4107	5121	6197	6998	8170	9292	10446	11473	12439	13364	14485	15438	16550	17680	18711	19635	20408	21354	22302	23261	24225	25343	26539	27802	28574	29581	
492	1646	2871	4117	5174	6225		8171	9332	10475	11496	12445	13427	14493	15453	16560	17689	18719	19642	20419	21360	22332	23275	24251	25359	26590	27806	28582	29506	
493	1696	2906	4184	5193	6238	7	8172	9349	10476	11513	12460	13449	14511	15499	16581	17705	18764	19648	20436	21416	22343	23317	24263	25366	26605	27822	28710	29648	
499	1705	2982	4198	5214	6240	mil.	8181	9389	10478	11514	12478	13503	14528	15501	16640	17708	18798	19671	20439	21438	22386	23370	24278	25369	26651	27828	28733	29655	
582	1709	2985	4213	5266	6246		8201	9400	10495	11569	12494	13570	14540	15519	16644	17725	18810	19682	20445	21445	22410	23392	24302	25400	26660	27856	28755	29691	
590	1739		4218	5268	6251	7031	8210	9463	10506	11573	12512	13587	14561	15526	16732	17754	18819	19684	20453	21454	22413	23401	24304	52524	26677	27915	28780	29695	
607	1754	3	4236	5290	6254	7034	8211	9534	10510	11605	12518	13595	14570	15533	16748	17779	18845	19692	20463	21462	22422	23421	24315	25593	26715	27926	28828	29696	
660	1785	mil.	4292	5366	6281	7049	8270	9568	10518	11613	12543	13605	14621	15550	16752	17780	18860	19707	20514	21471	22435	23532	24370	25580	26774	27928	28835	29786	
712	1812		4316	5410	6300	7052	8290	9571	10531	11631	12570	13606	14734	15564	16771	17790	18862	19735	20574	21474	22444	23534	24404	25614	26807	27929	28920	29806	
741	1822	3011	4331	5465	6302	7067	8302	9598	10568	11754	12587	13625	14738	15622	16774	17794	18893	19780	20588	21591	22449	23585	24409	25705	26851	27949	28966	29807	
768	1861	3025	4459	5466	6311	7077	8325	9660	10582	11787	12610	13658	14774	15632	16800	17801	18928	19785	20626	21622	22454	23596	24426	25717	26855	27969	28971	29843	
790	1890	3034	4460	5467	6314	7101	8342	9663	10643	11799	12639	13700	14782	15665	16824	17834	18949	19808	20665	21631	22458	23598	24453	25742	26871	27978	28972	29856	
795	1934	3060	4469	5492	6335	7118	8387	9679	10681	11824	12678	13709	14822	15699	16936	17879	18955	19822	20690	21657	22477	23608	24459	25767	26890	27982		29891	
834	1937	3063	4472	5500	6393	7126	8390	9687	10695	11829	12679	13713	14835	15719	16945	17950	18958	19839	20758	21663	22481	23615	24461	25779	26920	27996		29913	
858	1938	3089	4517	5524	6395	7152	8482	9708	10698	11845	12680	13715	14861	15723	16971	17991	18969	19846	20781	21680	22503	23618	24515	25823	26921			29924	
880	1996	3131	4553	5557	6396	7172	8492	9755	10731	11848	12693	13751	14882	15760		17992		19866	20786	21697	22536	23629	24517	25828					

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte